Torija
en el gran secreto de Los Templarios

Emilio Cuenca Ruiz - Margarita del Olmo Ruiz

Torija en el gran secreto de los Templarios

© Emilio Cuenca Ruiz y Margarita del Olmo Ruiz

Colección PAPELES PARA LEER Y TOCAR (3)

Depósito legal: GU-228-2011

Edita: Jesús E. Padín - Intermedio Ediciones (Guadalajara)
Fotomecánica: Print Autoedición
Imprime: Gráficas Corredor

A las Órdenes Hospitalarias de Jerusalén

TORIJA Y LA ORDEN DEL TEMPLE

Son cinco las novedades que presenta esta obra:

1ª: Una importante y novedosa investigación sobre la Orden del Temple.

2ª: La creación de una colección bibliográfica denominada "Papeles para leer y tocar", impresa en láminas de papel especial recogidas en carpetas estuchadas, poniendo en valor los aspectos sensuales de una publicación tradicional cuyas ilustraciones se pueden manejar y contemplar como antiguas obras originales.

3ª: La presentación de una bibliografía extraída del mundo virtual, pionera en el ámbito editorial, donde dentro de cada obra se mencionan los diversos portales con una amplia información sobre la misma y algunas herramientas electrónicas para el acceso, selección, búsqueda, información, impresión, catalogación, traducción y adquisición utilizados en el mundo del libro en general.

4ª: La creación de un portal que alberga una biblioteca para libros con temas sobre la provincia de Guadalajara en PDF con descarga gratuita, cuya web se denomina:

www.guadabooklibrary.com

5ª: Una nueva forma de abordar el curriculum de un autor, sustituyendo la foto del personaje, los títulos y los premios obtenidos, por una relación de reconocidos y prestigiosos portales de carácter internacional en el ámbito cultural y universitario donde se clasifica a un autor en relación a la relevancia de sus obras, con sus correspondientes reseñas bibliográficas, asignándole un código de identificación personal.

Prólogo

¿Tuvieron casa los Templarios en Torija?

Para encontrar, o intuir siquiera, una respuesta que se pueda aproximar a la realidad, debemos hacer un somero análisis sobre la presencia de las Órdenes Militares Hospitalarias de Caballería de Jerusalén en la provincia de Guadalajara.

Fueron cinco las Órdenes que surgieron en Tierra Santa tras la Primera Cruzada; algunas de estas Órdenes recibieron encomiendas en España en el siglo XII, cuando se intentaba reconquistar las tierras peninsulares, ocupadas desde hacía cuatrocientos años por el invasor musulmán, y proteger los caminos de peregrinación a Compostela: Hospitalarios de San Juan de Jerusalén, fundada en 1099, con casas, hospitales y fortalezas en la provincia de Guadalajara; Hospitalarios de San Lázaro de Jerusalén, escindidos de la Orden de San Juan, también presentes en Guadalajara; Orden de los Caballeros del Santo Sepulcro, fundada en 1099, que se estableció en el reino de Aragón y no tuvieron encomiendas en Castilla ni en las diócesis de Toledo, Sigüenza y Cuenca; Templarios, Orden Militar fundada en 1128, de cuyo paso por nuestra provincia y reino de Toledo no existe el más leve documento; y la Orden de los Caballeros Teutónicos de Santa María, fundada en 1198 por el Papa Inocencio III en la Tercera Cruzada, que no vinieron a la Península Ibérica (tan solo recibieron una pequeña encomienda en Toledo a mediados del siglo XIII cuando llegaron acompañando a Beatriz de Suevia).

Muchas de las fortalezas, casas y encomiendas de los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén, por aquello de ser mencionados por los antiguos cronistas de Guadalajara como Templarios de San Juan o San Juan

del Temple, han pasado a las crónicas provinciales como casas y fortalezas de los Templarios: Albendiego, Campisábalos, Alto Rey, Alcorlo, Brihuega, Peñalver, Albalate de Zorita, Guadalajara, etc.; pero bien por los documentos relativos a estas encomiendas, por las cruces de ocho puntas labradas en sus edificios, por la advocación de San Juan Bautista (patrón de la Orden de San Juan) y por la devoción a Nuestra Señora de la Zarza, advocación introducida en nuestra tierra por los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén, se demuestra que se trata de la Orden Militar Hospitalaria de Caballería de San Juan de Jerusalén y no de la Orden del Temple. Aquello de Templarios de San Juan, o San Juan del Temple, es una licencia que se toman quienes desconocen la historia de las Órdenes Militares de Caballería de Jerusalén.

No obstante, empecinados en colocarnos a los Templarios, algunos llegan a asegurar que la cruz de ocho puntas era la cruz templaria. Los Templarios nunca adoptaron la cruz de ocho puntas de la Orden de San Juan de Jerusalén, incluso se negaron a fusionarse con esta Orden a solicitud del papa Bonifacio VIII; utilizaron esta cruz sanjuanista cuando aniquilada la Orden sus miembros se integraron en la Orden de San Juan de Jerusalén, en el siglo XIV. Y debemos insistir en la cruz blanca de ocho puntas como único emblema utilizado por los sanjuanistas de Jerusalén en todo tiempo hasta nuestros días, sobre sus hábitos negros y en sus cotas rojas de guerra, incluso cuando se llamaron Caballeros de Rhodas o Caballeros de Malta. Poner cruces rojas de ocho puntas en hábitos de sanjuanistas o templarios (algo muy habitual hoy) es un monumental error.

En Torija, tras haberse practicado estudios arqueológicos sobre el supuesto castillo templario y determinado que se edificó a finales del siglo XV o comienzos del XVI para la familia Mendoza de Guadalajara, hay quien ha escrito que se edificó sobre un convento templario; tampoco es cierto, porque los informes de arqueólogos y del arquitecto D. José Luis Condado indican que se trata de un edificio de nueva planta, sin resto de edificaciones anteriores.

Descartado el supuesto castillo templario de Torija, tampoco encontramos tradición alguna que pudiera vincular la población a la presencia de las Órdenes Hospitalarias de Jerusalén. Si así fuese, San Juan Bautista, San Lázaro o Nuestra Señora de la Zarza, son advocaciones que deberían estar presentes en Torija en la Edad Media e incluso hoy. Por

ello, no podemos atribuir la leyenda templaria de Torija a la presencia de la Orden de los Hospitalarios de San Juan, como ocurre en los casos de Guadalajara, Albendiego, Campisábalos, Peñalver y Brihuega.

Consultando las obras de algunos autores, especialmente *La Iglesia de Toledo en el siglo XII*, de Juan Francisco Rivera, comprobamos que no se ha encontrado documentación alguna que demuestre la presencia templaria en esta diócesis. Nada se dice de los Templarios en la Colección de documentos mozárabes publicados por González de Palencia, como tampoco son mencionados los templarios en los documentos de archivos catedralicios de Toledo y Sigüenza.

En 1310, en respuesta del obispo de Sigüenza a una carta de los seis prelados comisionados por el Papa para conocer el inventario de bienes templarios en la diócesis, se decía que no se conocía la existencia de posesiones templarias en la diócesis de Sigüenza.

Juan de Mariana (1536-1624), en su *Historia General de España* (Madrid, MDCCLXXX, 1780, séptima edición), apunta que los Templarios tenían en España doce conventos, de los cuales en una Bula del Papa Alejandro III (1159-1181), de finales del siglo XII, se nombran cinco, que son: el de Montalbán, el de San Juan de Valladolid, el de San Salvador de Toro, el de San Juan de Otero en la diócesis de Osma y el de San Benito de Torija. Pero Juan de Mariana no nos indica si vio la Bula o el dato lo obtuvo de alguna crónica; o se refiere quizás Juan de Mariana al convento benedictino de Turigia, donde estaban enterrados los mártires Santa Régula y San Felix, que fray Antonio de Heredia, en su *Historia del Monasterio de Sopetrán* (Madrid, 1676), desmiente que se trate de Torija, por ser en Torrijos, cerca de Calatayud, donde sí están enterrados los citados santos.

Llegados a este punto, y ante la posibilidad (a pesar de los datos que existen en contra) de ser cierta la existencia de esa casa templaria en Torija, a la que se refiere Juan de Mariana, deberíamos fijar nuestra atención en las denominadas “ruinas del convento”, restos de una edificación cercana a la población de Torija y supuesta casa conventual a tenor de lo hallado. Pero en nuestra investigación hemos tropezado con otro elemento que ha sido determinante para afirmar la presencia templaria en Torija y mucho más.

La realidad del gran secreto del Temple, como siempre suele ocurrir cuando se desvela un misterio, se presenta sencilla, lógica y evidente. Y ha sido investigando la posible presencia templaria en Torija cuando hemos encontrado la evidencia que resuelve el que ha sido considerado como el mejor guardado secreto de los Templarios.

Cruces de Órdenes Militares, cruz de Caravaca y cruz rusa de tres brazos

Jaques de Molay, último Gran Maestre Templario, con la espada sobre su pecho, derrotado, en la mazmorra del castillo de Chinón esperando a ser conducido a la hoguera. Fue ajusticiado en marzo de 1314 por orden del rey francés Felipe IV el Hermoso (magnífica recreación de este personaje a tamaño natural en el castillo de Torija, actual Centro de Interpretación Turística de Guadalajara, CITUG, como el más idóneo escenario que puede recoger la tradición de la presencia templaria en esta población alcarreña. Se acompaña la recreación del personaje con un discreto canto gregoriano ¡Impresionante! Hay que verlo).

Introducción

Los Templarios siempre han estado rodeados de grandes secretos, pues fue la única Orden Militar de caballeros cruzados, surgida en Jerusalén, que guardó con absoluta disciplina y discreción todo aquello que concernía a su íntima organización.

La Orden del Temple se había convertido en el escaparate más llamativo de la cristiandad, y sus conquistas militares, éxitos económicos, dominios y riquezas marchaban parejos a los crecientes enigmas y misterios que se atribuían a esta Orden de monjes-soldados.

Tal ha sido la obsesión por conseguir esclarecer la secreta vida de la Orden del Temple que investigadores, literatos, esotéricos, adivinos y una legión de espontáneos se han lanzado a especular sobre los más disparatados, bárbaros y maléficos rituales que justificarían la hermética actitud de la Orden: ritos heréticos dedicados a un ídolo tenebroso llamado Bafomet; parodias más o menos sacrílegas sobre la Misa y el Bautismo; sodomía; repugnantes actos contra objetos litúrgicos de la Iglesia; y un sin fin de despropósitos de los que ya fueron acusados los Templarios en el proceso que se siguió contra ellos.

El rey de Francia, Felipe IV el Hermoso, endeudado con los préstamos recibidos por la Orden del Temple, les acusó en el año 1307 de herejía, para liquidar la Orden y quedar libre de su compromiso. Hizo una gran redada contra los caballeros del Temple, apresando a más de 20.000 en Francia, a quienes torturó acusándolos de cometer actos heréticos. En 1308, el Papa Clemente V, publicó las bulas *Regnans in coelis* y *Faciens miseri cordiam,* en las que aprobaba la actuación del rey Felipe IV y permitía a la Inquisición interrogar a los Templarios. En abril de 1310, promulgó la bula *Alma mater*, en la que explicaba el proceso contra el Temple. En 1311 Clemente V inauguró el concilio de

Vienne (Viena del Delfinado) que concluyó en 1312 con la condena de la Orden del Temple. En el año 2002 se halló en el archivo secreto del Vaticano el Pergamino de Chinón, que contiene la trascripción del interrogatorio al último Gran Maestre de la Orden, Jacques de Molay, y la sentencia del Papa Clemente V, absolutoria de herejía para los Templarios; no obstante, presionado el Papa por el rey francés, les declaró herejes y Felipe IV les condenó a morir en la hoguera en marzo de 1314.

Cuando Jacques de Molay se encontraba dentro de las llamas gritó contra el Papa Clemente V, contra el caballero Guillermo de Nogaret, su inquisidor, y contra el rey Felipe IV, a los que predijo que comparecerían ante Dios antes de un año.

Jacques de Molay fue profético. El Papa murió un mes después de un atracón, Felipe IV moría ocho meses después tras caer de un caballo, y Nogaret murió también antes de transcurrido un año por causas desconocidas.

En España fueron absueltos los Templarios de todos los cargos en los concilios de Salamanca y Alcalá de Henares (1310) y Tarragona (1311), a expensas de lo que se determinara en el concilio de Vienne, que como se sabe disolvió el Temple. Por ello, cuando en 1312 fue suprimida la Orden, perseguidos sus miembros y Jaques de Molay ejecutado a manos del rey francés en marzo de 1314, también se les persiguió en los reinos peninsulares.

20.000 Caballeros Templarios son encarcelados en Francia en 1307.

Miniatura del siglo XIV

Templarios ardiendo en la hoguera en presencia del rey Felipe IV el Hermoso de Francia. Ilustración en *Las Grandes Crónicas de Francia*, siglo XV. Biblioteca Británica.

En el año 2002 se halló en el archivo secreto del Vaticano el pergamino de Chinón, con la sentencia absolutoria de herejía para los Templarios, del Papa Clemente V. El facsímil de este documento, con el sello del Vaticano, podemos verlo en la exposición que sobre los Templarios y otras órdenes, se encuentra con carácter permanente, en el convento de San Clemente, en Toledo.

La Cruz Templaria de Caravaca

En Torija fue hallado un crucifijo. Este crucifijo viene fotografiado en la página 5 de la publicación que se hizo con el texto de nuestra conferencia en Torija, que llevaba por título *Torija y la Mesa de Salomón* (Guadalajara, 2005). En dicha publicación a esta cruz se le denomina Cruz de Caravaca.

En realidad se trata de una cruz patriarcal de Jerusalén de doble brazo con un Cristo crucificado y no de una genuina cruz de Caravaca.

La primera cruz patriarcal fue diseñada con cinco trozos de madera que pertenecían al madero de la crucifixión de Cristo, encontrado en el siglo IV por Santa Elena, madre del emperador Constantino. Así pues, se trataba de un Lignum Crucis de doble brazo, de 7 y 10 centímetros y de 17 centímetros de alto, formando un pectoral grande.

El segundo traverso, o traverso menor, representaba el rótulo de la Santa Cruz puesto sobre ella, como dice el Evangelio, y que solía ser una tabla que expresaba el delito por el cual era crucificado el reo, quien la llevaba colgada al pecho al marchar al suplicio.

Perteneció esta cruz al Patriarca Roberto de Jerusalén, primer obispo de la ciudad tras la primera cruzada en 1099, y fue situada en la Iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalén, donde permaneció hasta el año 1229, en el que desapareció.

Aunque fue el Patriarca de Jerusalén su promotor, este tipo de cruz fue utilizada en un principio por los cinco patriarcas de la Iglesia católica: Jerusalén, Roma, Constantinopla, Antioquía y Alejandría. La Iglesia de Roma prohibió el uso común de esta cruz en el siglo XII, aunque el Papa la ha conservado como sucesor del Obispo de Roma.

La Orden Militar del Santo Sepulcro de Jerusalén también aseguraba poseer la verdadera cruz de Cristo; el Gran Maestre la llevaba en las batallas escoltada por los caballeros de la Orden y con ella bendecía a los soldados cristianos que caían heridos.

Tras la desaparición de la Cruz Patriarcal de Jerusalén, fue labrada una réplica por un orfebre, con oro, diamantes, rubíes y topacios; se trataba de un relicario cruciforme (relicario en forma de cruz) donde se guardaba un trocito de Lignum Crucis (la cruz de Cristo). Esta cruz que se custodiaba en el Templo del Santo Sepulcro de Jerusalén también desapareció, apareciendo milagrosamente hacia 1240 en Caravaca, población de Murcia.

La leyenda lo expone así:

En mayo de 1232, reinando en Castilla Fernando III el Santo y Jaime I en Aragón, el reino taifa de Murcia estaba regido por el musulmán Iben-Hud, que se reveló contra los almohades.

El Said almohade de Valencia Abu-Zeit conquistó la plaza de Caravaca, arrebatándosela al insurrecto Iben-Hud.

Entre los prisioneros cristianos de la fortaleza se encontraba el sacerdote de Cuenca Ginés Pérez Chirino, quien, instado por Abu-Zeit, comenzó a predicar la doctrina de Cristo en el salón principal del alcázar. El moro quiso conocer mejor los ritos cristianos y ordenó al cura Ginés que oficiara Misa, y al expresar el sacerdote la imposibilidad de hacerlo por la carencia de una cruz, al momento entraron dos ángeles por la ventana del salón portando una preciosa cruz patriarcal que guardaba un Lignum Crucis. Ante este milagro, narra la leyenda, se bautizó Abu-Zeit y toda su corte. Más tarde se comprobó que se trataba de la cruz del Patriarca de Jerusalén, aquella que había desaparecido. Existe el testimonio de Fray Gil de Zamora, cronista de Fernando III el Santo, y la tradición del milagro la recoge Robles de Corbalán, en 1619; y el padre Cuenca, en 1722. Hasta aquí la leyenda; a continuación la historia.

En la conquista de Caravaca participaron los Templarios junto con las huestes del rey de Aragón Jaime I, quien ayudó a su yerno Alfonso X el Sabio, rey de Castilla, en la conquista del reino de Murcia, donde el rey aragonés otorgó casa y huerta a la Orden del Temple.

A partir de 1244, la Orden de los Templarios custodió y defendió el castillo de Caravaca y la cruz patriarcal, conocida como la Vera Cruz, relicario en forma de cruz que ellos mismos habían llevado desde Jerusalén. La fortaleza y ciudad de Caravaca se constituyó en una baylía o encomienda de la Orden del Temple, quienes se encargaron durante

setenta años de custodiar la cruz, la fortaleza y la frontera con los musulmanes de la tierra de Granada, frontera que perduró 250 años. Desaparecido el Temple, Caravaca fue entregada en 1344, por Alfonso XI, a la Orden de Santiago, que permaneció hasta la abolición de todas las Órdenes en 1868. El día 12 de febrero de 1934 fue robado el Lignum Crucis que guardaba el relicario cruciforme de Caravaca, y el papa Pio XII regaló dos pequeñas astillas del madero que Santa Elena, madre del emperador Constantino, había llevado a Roma desde Jerusalén hacia la mitad del siglo IV. La fortaleza y santuario de Caravaca quedó custodiado por la Orden de frailes claretianos. En la actualidad es un capellán quien custodia la cruz y el santuario con la ayuda de la Real Cofradía de la Santísima Vera Cruz. Considerado un importante centro de peregrinación, en 2010 se ha celebrado el año jubilar, clausurado el día 9 de enero del 2011 por monseñor Cañizares. La cruz con el Lignum Crucis que se venera hoy en Caravaca data de 1711, y en 2011 se celebra su tercer centenario.

Los Templarios habían luchado en la conquista de Cuenca (1177) y en Las Navas de Tolosa (1212) junto a Alfonso VIII de Castilla; en la conquista de Mallorca y de Valencia junto a Jaime I el Conquistador; y en la toma de Sevilla (1248) junto a Fernando III el Santo.

La relación de los Templarios con esta cruz patriarcal se debe a que habían surgido como grupo de la mano del Patriarca de Jerusalén, ante quien pronunciaron los votos solemnes de la incipiente Orden. La primera cruz que utilizaron los Templarios, ya en 1118, nueve años antes de su reconocimiento oficial, fue la Cruz Patriarcal de Jerusalén de doble brazo, de color rojo, colocada sobre el hombro izquierdo de su manto blanco.

En 1147, el papa Eugenio III les impuso el uso de la cruz griega, la sencilla cruz de cuatro brazos rectos e iguales. La cruz griega había sido la más difundida en España desde los siglos VII y VIII; la vemos en el tesoro de Guarrazar, y cruces griegas son las asturianas medievales de la Victoria y de Los Ángeles. Para los Templarios, desde entonces, la Cruz Patriarcal de Jerusalén de doble brazo fue utilizada solamente por el Gran Maestre y altos dignatarios; sus réplicas, confeccionadas por orfebres de la Orden, se utilizaban en los rituales de iniciación.

En Francia, esta cruz se conoce como la *Cruz de Lorena*, por el héroe de la primera cruzada Godofredo de Buillón, duque de Lorena.

En los monasterios se incluía la habitación para los orfebres o aurífices, donde se fabricaban los objetos de oro y plata necesarios para el servicio de los actos litúrgicos de la iglesia. El monje Teófilo, alrededor de 1120, describe estas técnicas medievales en el manual titulado *De Diversibus Artibus* (De las Diversas Artes). Para Joan Fuguet Sans (*Templarios, los soldados de Dios*), se sabe que los Templarios poseían valiosos objetos de culto como cruces patriarcales y preciosos relicarios cruciformes con fragmentos de *Lignum Crucis* que guardaban en sus encomiendas.

Tras la conquista de Caravaca, en 1244, considerada veraz la leyenda de la aparición de la cruz y para rememorar el milagro, hacia 1270, a la Cruz Patriarcal de Jerusalén (relicario en forma de cruz de doble brazo) se le añadieron dos ángeles que la portaban, y así nació la genuina y singular cruz de Caravaca.

La Organización Fratertempli, en su página web presenta una cruz patriarcal roja de doble traversa junto a una cruz de Caravaca con sus angelitos, convertida en crucifijo, como insignias y distintivos de la Orden del Temple. Aunque se trata de un crucifijo de Caravaca y no de un pectoral genuino templario de los primeros tiempos, lo guardan como una auténtica reliquia, y aseguran que era el pectoral del maestre templario Berenguer de Belvis, quien lo había entregado al guerrero Artal de Luna tras perder su fortaleza de Monzón en 1309 a manos de las tropas de Jaime II de Aragón. También ilustran la página con fotos de su Gran Maestre, del Prior internacional y del Gran Prior de España y Legado Magistral.

En esta página web se hacen acompañar por el exarzobispo de Sevilla monseñor Amigo Vallejo; y declaran su propósito de rehabilitar el prestigio y la dignidad de la antigua y maltratada Orden del Temple.

Sabemos que la cruz de Caravaca con sus angelitos es una cruz templaria, pero fue creada hacia 1270, ciento cincuenta años después de estar utilizando los Templarios un genuino pectoral cuyas características son más complejas. Así, el crucifijo de Caravaca es templario, pero no es el crucifijo iniciático de la Orden ni el pectoral que llevaban los grandes maestres y altos dignatarios. Es evidente que al elegir la organización Fratertempli estas cruces se han situado en el buen camino,

CARAVACA

Genuina cruz templaria de Caravaca (relicario cruciforme), con iconografía del milagro (el cura Ginés en el centro, el moro Abu Zeit arrodillado y los ángeles en el brazo mayor), llevada por dos ángeles. Réplica en bronce del siglo XX (de doble brazo de 6 y 8 centímetros y de 14 centímetros de alto) que estaba a disposición de fieles, peregrinos y curiosos. La cruz que se venera hoy data de 1711, es de oro y está engastada con piedras preciosas. Actualmente, tratando de ignorar la tradición del milagro, la cruz de Caravaca (de una forma oficial) se representa sin ángeles, como una mera cruz patriarcal de doble brazo. Los ángeles portadores han desaparecido de las cruces que adornan todo lo concerniente al santuario de Caravaca: guías, folletos, carteles, recuerdos, muebles, casullas, telas, tapices, atriles y de todo objeto litúrgico.

pero se han quedado estancados en el punto de salida, esperando, quizás, que una luz les ilumine para conseguir alcanzar la meta, que no es otra que conocer el verdadero e íntimo distintivo de la Orden del Temple. El crucifijo de Torija será esa luz.

El comentario de don Vicente de La Fuente relativo al Congreso Arqueológico de Amberes de 1866, nos indica que, además de la cruz de Caravaca, se han conocido en España otras cruces patriarcales de doble brazo bizantinas: una de plata sobredorada y afiligranada, dicen, es la del conde Fernán González, que se guardaba en el monasterio de Arlanza, cuya antigüedad se remonta al siglo X, pues consta que se la regaló el Papa Juan XI al citado conde; en el centro de cada una de las traversas tenía un óvalo guarnecido de cristales, dentro de los cuales se veía un trozo de Lignum Crucis. Otra cruz de doble traversa con Lignum Crucis fue regalada por el Papa Honorio III a la Orden Hospitalaria de la iglesia de la Vera Cruz de Segovia, de ahí su nombre, que fue trasladada a Zamarramala. Y una cruz patriarcal templaria (relicario cruciforme de doble brazo con Lignum Crucis), del siglo XIII, se encuentra en la catedral de Astorga, que se supone procede del castillo templario de Ponferrada.

También se conoce la cruz de León, llamada *Del Fuego*, que comentaremos más adelante.

Estas cruces y la de Caravaca son las únicas cruces patriarcales de doble traversa (o doble brazo) bizantinas de las que se tiene noticia que llegaron a España, y siempre con la función de relicario.

Sello conmemorativo de la conquista de Jerusalén. Siglo XII

El sorprendente Pectoral Templario de Torija

La Orden del Temple era iniciática, con unos rituales por los que debían pasar sus miembros. La descripción del ritual de Regine Pernoud se ha convertido en la más clásica. Los testimonios que ofrecieron los caballeros templarios sobre sus ritos siempre se obtuvieron bajo tortura.

El ritual de iniciación se celebraba en las casas destinadas para tal fin. Era un acto de carácter secreto. Primero se decidía si se admitía al aspirante. Para ello se reunían en Capítulo y se le leía la Regla, encomendando al Espíritu de Dios la decisión.

Una vez decidida su admisión se le hacía pasar a un cuarto cercano al capítulo, donde dos o tres caballeros veteranos le preguntaban quién era y qué pretendía, y si estaba dispuesto a aceptar la dura vida que le esperaba.

El solicitante debía ratificar su decisión de sufrir gustosamente todo por Dios y de ser siervo y esclavo de la casa para siempre, para todos los días de su vida, hasta la muerte.

Después tenía lugar la que dicen era la más bella exhortación que presidía el Capítulo: "Noble hermano, pedís gran cosa, pues de nuestra religión no ves más que la corteza que está afuera, pero la corteza es eso que nos ves tener: hermosos caballos, bellos arneses, beber y comer bien, vestir hermosas ropas; aquí os parece que estaréis muy cómodos. Pero no conocéis los agobiantes trabajos que están adentro. Es mucho que vos, que sois señor de vos mismo, os hagáis siervo de otros, pues apenas haréis jamás algo que queráis....".

Una vez concluida la ceremonia se le ordenaba retirarse y el Capítulo afrontaba la decisión final. Si la decisión era afirmativa alguien debía pronunciar: "Hacerlo pasar para que sirva a Dios".

Tras la aprobación del oficiante y ser introducido en la sala capitular pronunciaba los tres votos monásticos de obediencia, pobreza y castidad. Acto seguido lo investían con el manto de caballero para recibir el ósculo (el beso) de Paz final, en nombre de toda la comunidad.

INRI
DMINE MEMENT

Pectoral secreto templario de Torija en una cruz patriarcal bizantina de doble traversa, dedicado a San Dimas y a la cruz tau en la que fue crucificado. Cristo vivo y triunfante está ajeno a la realidad del suplicio. En 1147, el papa Eugenio III prohibió al Temple el uso de la cruz patriarcal.

El crucifijo con el que oficiaban el ritual sería similar al pectoral encontrado en Torija.

En la elaboración de este crucifijo descubrimos las técnicas de las que habla el monje Teófilo en su libro del año 1120.

La superficie está decorada con la técnica del repujado (levantando el metal desde atrás con golpes); acanalado (levantando el metal desde el frente); y grabado de variada fuerza.

El diseño está hecho con decoración de alambre moldeado (filigrana).

La pieza, una vez terminada, fue cubierta con niello, una mezcla con apariencia de pasta negruzca consistente en sulfuro de cobre o sulfuro de plata. El resultado es un alto contraste entre el niello negro mate y el brillo del metal.

Este pectoral de Torija atiende a la siguiente descripción: es la conocida Cruz Patriarcal de Jerusalén de dos traversas con un Cristo crucificado.

Encima de la primera traversa un cartel con la palabra INRI, y sobre él la estrella de Jerusalén.

Sobre la primera traversa, la más corta, reposan la cabeza y los brazos extendidos de Cristo. Sobre la segunda traversa una leyenda. En el brazo derecho, izquierdo según lo vemos de frente, la palabra DOMINE; y en el brazo izquierdo la palabra MEMENTO. En el palo vertical está el cuerpo de Cristo, y bajo sus pies la palabra MEI. En su conjunto es una frase latina que dice textualmente: "Señor, acuérdate de mí", frase que pronunció el buen ladrón en el Gólgota, según San Lucas, capítulo 23, versículo 42: "Señor acuérdate de mí cuando llegues a tu reino". También se narra en el evangelio apócrifo de San Nicodemo.

En el pie de la cruz hay una calavera simbolizando el triunfo de Cristo sobre la muerte. La calavera, sin tibias, se ofrece sobre una bandeja a los pies de Jesús.

Se atribuye a los Templarios el utilizar la calavera como símbolo de resurrección y es en la calavera del crucifijo de Torija donde podemos comprobar como los Templarios mediante una expresión plástica nos

lo muestran. La calavera en representación de la muerte es ofrecida a los pies de Cristo sobre una bandeja. Cristo ha vencido a la muerte. Pero lo más sorprendente y relevante es ver como la calavera del crucifijo de Torija no tiene sus cuencas vacías, tiene ojos. Así la exponen con el propósito de anunciarnos que tras la muerte sigue habiendo vida, por obra y gracia de la resurrección que Cristo nos anunció y obró en su propio cuerpo.

Algunos investigadores de temas templarios consideran la calavera como el recipiente sagrado y vivo que contiene todos los misterios, algo así como el Grial.

En el reverso de este crucifijo, o pectoral templario, podemos ver una imagen femenina rodeada de ángeles, que puede ser de la Virgen María.

La Asunción de María no aparece hasta el siglo XI en los libros litúrgicos. En el *Liber mozarabicus* se han registrado hasta 280 sermonarios y numerosos himnos que expresan esta creencia. Aunque la tradición comienza en el siglo VI, del siglo XI data la más antigua representación de la Asunción, en la Biblia de Farfa, procedente de Ripoll; y es en el siglo XII cuando el tema comienza a difundirse, culminando la plena difusión en el siglo XIV con *El Misterio de Elche*, representación cantada a la creencia. La catedral de Cartagena fue la primera que se dedicó a la Asunción. El uno de noviembre de 1950 la Asunción de María se declaró dogma de fe, promulgado en la constitución *Munificentissimus Deus.*

Es relevante la devoción de los Templarios por la Virgen. Durante la ceremonia de ingreso en la Orden, las promesas del caballero postulante se efectuaban a Dios y a la Virgen María, y juraban "Por Dios y Nuestra Señora"; y con frecuencia "Por Dios y la Virgen Santísima".

En la Regla del Temple se decía: "Nuestra Señora estuvo en el comienzo de nuestra religión, y en su honor y, si a Dios place, estará también en el final de nuestra religión y de nuestras propias vidas".

El fuerte vínculo entre la Orden del Temple y la devoción mariana, se demuestra incluso en las mazmorras francesas. Cuando eran torturados los caballeros no dejaban de invocarla con esta oración: "Santa María, Madre de Dios, muy pía, gloriosa, Virgen preciosa, te esperamos ¡oh! consoladora. Maria estrella del mar, condúcenos al puerto de la salvación".

I·H·S

Con toda certeza se trata de una representación de la Asunción de la Virgen María, tradición que comienza a difundirse a partir del siglo XI en la Biblia de Farfa, procedente de Ripoll. Nos dan la certeza la corona que sostienen dos ángeles desde el brazo superior de la cruz, los tres clavos con los que Jesús fue clavado al madero sobre su cabeza y la Luna al pie de la imagen.

También vemos en este reverso el monograma IHS utilizado desde el siglo III (Iesus Hominum Salvator: Jesús el Salvador de los hombres).

Los clavos en esta cruz de Torija son el precedente de la ilustración en un misal franciscano del siglo XV en el que se representa una cruz rodeada de los elementos de la Pasión, iconografía que se materializó en una escultura de autor anónimo del siglo XVIII, que se exhibe en el Museo de los Oficios de París; donde a una cruz de madera, el autor añade elementos reales sobre sus palos: escalera, lanza, martillo, clavos, tenazas, etc.

Se utilizó esta iconografía en el siglo XIX, grabada en el reverso de una pequeña cruz de 7 cms; se encuentra en el Museo Lázaro Galdiano de Madrid, y sobre ella hay alguna bibliografía.

La corona es similar a la del conde Don García en su cenotafio de San Isidoro de León, y en el mismo estilo que presentan diversas coronas en obras sobre cobre esmaltado en Navarra: la Virgen y el Niño en el retablo de San Miguel in excelsis, en el monte Aralar; un rey mago en el evangeliario de Roncesvalles y Nuestra Señora de Jerusalén de Artajona, llevada a esta población desde Jerusalén por un cruzado.

La rara (por inusual) posición de la mano izquierda de la Virgen, también la presenta Santiago peregrino en la iglesia de Santa Marta de Tera (Zamora).

La Luna, en cuarto creciente apuntando sus cuernos hacia abajo, era el emblema del Islam, que podemos ver en el escudo del musulmán en la ilustración de la pág. 24 de la otra carpeta del estuche (Batalla contra sarracenos, Cantigas de Alfonso X el Sabio, siglo XIII). Los cruzados usaron este símbolo lunar en los primeros años, tras la reconquista de Jerusalén, para significar la victoria del cristianismo sobre el Islam, como así lo podemos observar a los pies de la Virgen en este crucifijo; también en el sello de cera del siglo XII que presentamos en la página 21 y en las contraportadas de esta carpeta y del estuche.

Bajo la influencia de los Templarios eclosionó en Francia un encendido culto a Nuestra Señora, devoción a la Virgen que difundieron por todas sus encomiendas.

La imagen femenina del reverso también podría referirse a María Magdalena. Recordemos la oración absolutoria templaria: "Ruego a Dios que tus pecados te sean perdonados como Él perdonó a María Magdalena y al buen ladrón". Es conocida la devoción de los Templarios por María Magdalena, aunque una corona sostenida por dos ángeles desde el brazo superior de la cruz, los tres clavos con los que fue clavado Jesús al madero sobre la cabeza y la Luna al pie de la imagen, nos indican claramente que se trata de la Virgen María.

Para Martín Cano, en su obra *"Los arquetipos femeninos de los templarios y la igualdad en la sociedad occidental",* los Templarios, a través de las figuras de la Virgen María y María Magdalena introducen los arquetipos femeninos, espiritual y sexual, en la sociedad europea cristiana del segundo milenio, siendo el factor decisivo que posibilitó la transformación de la sociedad occidental, distanciándose de otras culturas con religiones monoteístas patriarcales.

El crucifijo lleva una anilla en la parte superior para poder llevarlo colgado con una cadena o cordón a modo de pectoral (éste de Torija es el auténtico pectoral templario). También tiene marcado un orificio en ambos extremos de la traversa inferior (la más larga) para que pueda ser clavada la cruz (algo verdaderamente inédito en un pectoral).

Se trata de un crucifijo con una cruz patriarcal de estilo bizantino, del siglo XII, cuyas características principales son: remates de la cruz pomateados o acampanados; Cristo vivo en posición frontal, perspectiva vertical, tan solo hay una ligera flexión de las rodillas y un leve desplazamiento lateral de las caderas; ombligo marcado; abundante barba (frente al Cristo alejandrino que carece de ella) y la cabeza cubierta con un paño.

El crucifijo procede posiblemente de Jerusalén, Chipre o Antioquía, antigua capital de la provincia romana de Siria, hoy ciudad turca, y primera plaza importante conquistada por los cristianos en la primera cruzada.

Frente al Cristo alejandrino se aprecia una nueva actitud trascendente que ensalza el mundo superior en detrimento del terrenal. Abs-

tracción frente a los motivos romanos más naturalistas. El orfebre está más atento en resaltar la majestad de Cristo que en representar con detalle la fisonomía humana. Mientras los brazos los resuelve con simples líneas rectas, se esmera en mostrar el nimbo o aureola de santidad presidida por un perfecto cartel, con dos clavos remachados que lo fijan a la cruz, donde se menciona con gran nitidez la identidad del crucificado: INRI (Iesus Nazareno Rey de los Iudíos).

Carece de corona de espinas, porque este elemento es un añadido posterior, del gótico. También se esmera en resaltar las heridas de las manos, pies y costado, de las que brotan grandes gotas de sangre, tres de cada mano, tres de los pies y una del costado, en alusión al manantial de gracia y salvación que representa la sangre de Cristo; aunque se le dota de una evidente apariencia de serenidad, pues el artista tiene una clara preocupación de no envilecer ni degradar la figura de Jesús, mostrando la victoria de Cristo sobre la muerte; el cuerpo triunfante parece ignorar el sufrimiento propio de la realidad del suplicio.

Son numerosas las asociaciones de Templarios que representaban el Santo Grial con tres gotas de sangre y un cáliz, según las investigaciones de la británica Nina Epton sobre los grafitis pintados en el castillo templario francés de Montreal-de-Sos, en Ariège, que presenta en su obra *"The Valley of Pyrene"* (El valle de los Pirineos, 1955).

Como es característico en estos Cristos bizantinos del siglo XII, el Cristo de Torija presenta el paño de pureza en forma de lienzo con una vuelta en la parte superior y ceñido a la cadera por un cordón y un gran nudo.

Este es el típico crucifijo templario con cruz patriarcal dedicado a San Dimas: Cristo vivo, con los ojos abiertos, mira hacia su derecha, al buen ladrón, quien le está rogando que se acuerde de él cuando esté en su reino. Esta petición del buen ladrón está inscrita en el crucifijo templario.

El nombre del buen ladrón era Dimas. Según el protoevangelio apócrifo de Santiago, José de Arimatea expone que se llamaba Dimas, era galileo, poseía una posada y robaba a los ricos para favorecer a los pobres.

Este crucifijo se les entregaba a los altos dignatarios de la Orden del Temple. Debían llevarlo colgado secretamente sobre el pecho, a modo de pectoral, hasta el día de su muerte, que sería clavado en el

INRI
DMINE MEMENT
MEI

Pectoral secreto templario de Torija, de plata sobredorada, de 13 cms., donde podemos observar los brazos acampanados bizantinos de la cruz y el finísimo trabajo de filigrana. Siglo XII.

Una de las peculiaridades que hacen insólito a este crucifijo, es haber intentado el orfebre captar el momento de la muerte de Jesús, representado por la imagen de una especie de rayos a ambos lados de su cuerpo, en la zona acampanada del brazo superior de la cruz, que evoca el evangelio de San Mateo, en su capítulo 27, versículo 51 y siguientes: *"La cortina del templo se rasgó de arriba abajo en dos partes. La tierra tembló y se hendieron las rocas, se abrieron los monumentos..."*.

féretro utilizando la letra "O" de cada una de las palabras como orificios marcados en la traversa inferior de la cruz, cruz que era considerada por los Templarios la cruz carismática de la Orden.

Era frecuente en el siglo VI llevar la cruz como pectoral, pero se restringió su uso, por disposición eclesiástica, según documentos de épocas diversas. En el siglo XII el uso del pectoral solo se autorizaba a los obispos y abades de grandes monasterios, con la prescripción de la reliquia que debía contener: el pectoral solo podía ser un relicario cruciforme, nunca un crucifijo. Por esta razón, los pectorales templarios, como el encontrado en Torija, debían utilizarse secretamente.

La estrella de Jerusalén sobre el cartel con la palabra INRI marcaba la dirección hacia donde debía ser orientada la cabecera del féretro y del sepulcro. Para los Templarios, al igual que para los cristianos de Oriente, la estrella simbolizaba la luz de la sabiduría sobre la tierra, la luz que conducía hacia el Salvador.

Anteriormente hemos hablado tan solo de cinco cruces patriarcales bizantinas que se han conocido en España con la función de relicario, no podemos decir lo mismo de crucifijos bizantinos medievales sobre cruces patriarcales, pues solo el crucifijo de Torija es el que conocemos después de una dilatada investigación.

Detalle del reverso del crucifijo encontrado en Torija
con la Asunción de María

La cruz patriarcal prohibida por la Iglesia de Roma

¿Por qué no encontramos en España cruces patriarcales bizantinas ni crucifijos en cruces patriarcales medievales? Porque la Iglesia los prohibió y persiguió su veneración, tras haberse declarado disciplinariamente independiente el Patriarca de Constantinopla, el 24 de julio del año 1054, adquiriendo el gobierno de la Iglesia de Oriente, con el apelativo de Patriarca Ecuménico, con motivo de la separación de las Iglesias Latina y Oriental por las disputas del Patriarca de Constantinopla Miguel Cerulario con el Papa León IX; cisma que se originó por utilizar la Iglesia de Roma pan ácimo en la consagración, considerado por aquellos un símbolo judío.

Con la renovación de la Iglesia española tras la Reconquista en el siglo XII, según el programa de la Orden de Cluny, se restauró la tradición litúrgica romana, arrinconando y descoyuntando toda la organización eclesiástica mozárabe que regía en la Península desde la Curia Toledana, capital de la España visigoda; también lapidaron su cultura centenaria.

Las prácticas litúrgicas y eclesiásticas mozárabes se manifestaban como un freno al poder de la Curia Romana, y el Papado consideraba que podían ser vehículo de herejía. Se condenó el rito mozárabe llamándolo "la superstición toledana".

Realmente, no se intentaba solamente un cambio de objetos y prácticas rituales, el objetivo primordial era suprimir los cánones que regían en la iglesia mozárabe peninsular.

En el concilio de Lérida del año 546, en el canon primero referente a los clérigos, se les prohíbe absolutamente el empleo de las armas; que no manchen sus manos ni con la sangre de sus enemigos (*Colección de Cánones de la Iglesia II, págs. 138-145.* Tejada y Ramiro. Madrid, 1850).

El III concilio de Toledo del año 589, un año después, fue considerado un milagro de Dios por el papa San Gregorio, pues se había visto por primera vez, y de un modo bien determinado, la constitución natural de

una nación cristiana, unida social, política y religiosamente, no por la coacción de las armas, sino por la caridad, en la verdad de la fe.

Este modo de interpretar el cristianismo no permitía plantear la estrategia de Cluny, que no era otra que expulsar a los musulmanes a golpe de lanza, maza y espada mediante clérigos soldados.

Otro tanto ocurrió con todo aquello que representaba a la Iglesia cristiana oriental, bizantina y ortodoxa: se debían raspar las pinturas que decoraban los interiores de las iglesias, y debían ser destruidos libros, objetos e imágenes que no hubieran sido homologados por los monjes cluniacenses, que habían sido enviados a España desde Francia para dirigir el cambio, pues el objetivo era destruir las formas y los símbolos de aquella Iglesia oriental.

En España, los clérigos mozárabes se esforzaron por demostrar que su liturgia estaba dentro de lo exigido tradicionalmente por la Iglesia de Roma. San Isidoro había sido el autor de la liturgia mozárabe y había conseguido una adaptación de la Regla benedictina a la española mediante sus obras *"De los oficios eclesiásticos" y "La Regla de los monjes"*. En el año 1063, el Papa Alejandro II, en el concilio de Mantua, había reconocido y aprobado la liturgia mozárabe recogida en los códices litúrgicos enviados desde España para su examen: *El Libro de las Órdenes, El Misal, El Oracional y El Antifonario*. Pero la decisión de Cluny de condenar todo aquello que no fuese estrictamente romano fue radical. Hoy día se practica el rito mozárabe en numerosos templos españoles, especialmente en la ciudad de Toledo.

Como último recurso los clérigos mozárabes recurrieron al que se conocía como *"Juicio de Dios":* arrojaban al fuego un misal romano y otro mozárabe, y aunque el romano se consumía entre las llamas y el mozárabe quedaba intacto, *"de nada sirvió, Alfonso VI sin asustarse por el milagro que él mismo presenció, no se avino a súplicas, y amenazando con suplicio de muerte a los oponentes, mandó que el oficio romano se adoptase en todos los límites de su reino";* así lo relata en el siglo XIII el arzobispo de Toledo y señor de Brihuega Rodrigo Ximénez de Rada en su Historia de España.

También tenemos el testimonio documentado del *Juicio de Dios* al que fue sometida la cruz patriarcal bizantina que se guardaba en León, que hemos mencionado anteriormente, conocida como *"La Cruz del Fuego",* pues le acompañaba un rótulo en letras góticas que decía: *"Esta*

es la cruz milagrosa que saltó del fuego, prueba a la que se sometían libros y reliquias litúrgicas para demostrar el triunfo del oficio mozárabe sobre el romano".

Esta es la razón de haber desaparecido las cruces patriarcales en España. Por ello, si vemos una cruz igual a la hallada en Torija, nuestra respuesta es automática y errónea, creyendo que se trata de la cruz de Caravaca, aunque hayamos advertido la ausencia de los ángeles. También porque, en la Edad Contemporánea, quizás, tratando de ignorar y olvidar la tradición del milagro, la cruz de Caravaca (de una forma oficial) se representa sin ángeles, como una mera cruz patriarcal de doble brazo. Los ángeles portadores de la cruz han desaparecido de las cruces que adornan todo lo concerniente al santuario de Caravaca: guías, folletos, papeles, recuerdos turísticos, muebles, casullas, telas, tapices, atriles y de todo objeto litúrgico.

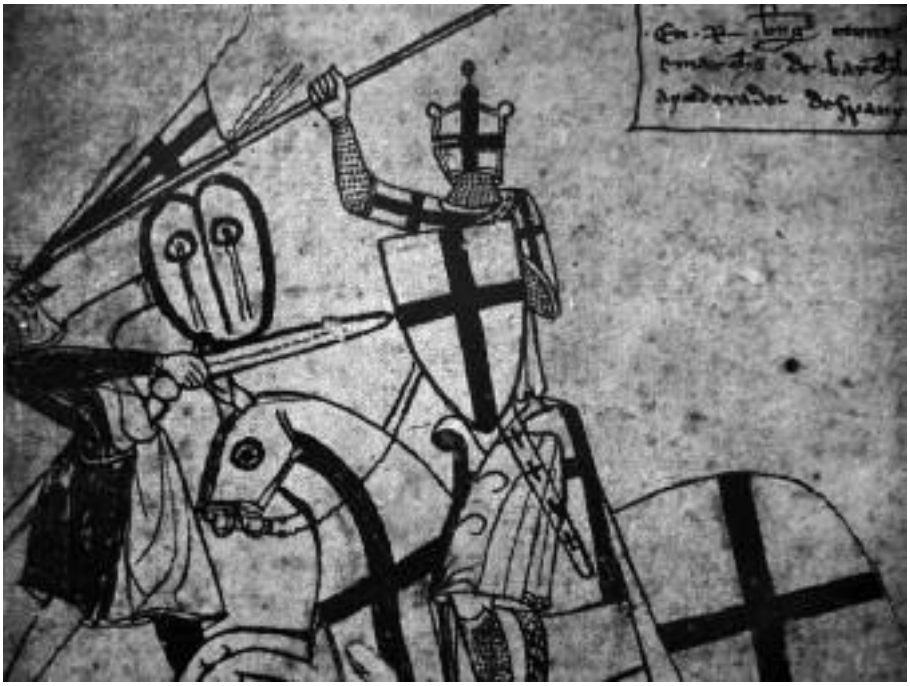

Soldados del siglo XII

Cruz y Crucifijo

La aparición de la cruz como signo cristiano data del siglo VI. No se conservan vestigios de la cruz durante los primeros siglos del cristianismo. El pez (ichthys), acrónimo del nombre de Cristo (Jesucristo hijo de Dios y Salvador), era el símbolo de los primeros cristianos. Al convertirse el emperador Constantino adoptó el crismón como símbolo del cristianismo.

La cruz, como símbolo cristiano, no se autorizó hasta que se consideró que no era contemplada como un objeto de ludibrio, un objeto de escarnio, desprecio y mofa; haciéndose patente que no se veneraba la cruz en sí misma, sino como símbolo de la redención del género humano.

Con la madera de la cruz de Cristo, encontrada por Santa Elena, madre de Constantino, se diseñó la cruz patriarcal de doble traversa.

El concilio de Calcedonia dejó establecido que en la única persona divina de Jesucristo se hallan unidas sin confusión, pero también sin separación posible, sus dos naturalezas, la humana y la divina, lo que quiere decir que un ser clavado en la cruz sufriendo el tormento y muriendo en ella, puede compaginarse con la certeza de que aquella persona es divina.

Cuando se implantó el primer crucifijo (cruz con Cristo crucificado), a finales del siglo VI, en Alejandría, el traverso o brazo menor de la cruz patriarcal, donde se expresaba el delito por el cual era crucificado el reo, se hizo mucho más corto y se situó en lo alto de la pieza vertical; en él se escribió la palabra INRI (Iesus Nazareno Rey de los Iudíos). Así la segunda traversa se había convertido en un simple cartel, pero seguía simbolizando a la segunda traversa de la Cruz Patriarcal o Vera Cruz.

Obviando el cartel surgió la cruz latina formada por dos segmentos de diversa medida, donde el segmento menor está en una proporción de tres cuartos con respecto al más largo.

Esta nueva cruz latina que se refiere a la forma del crucifijo de la tradición cristiana y símbolo cristiano de nuestra cultura occidental fue adoptada como cruz oficial por la Iglesia de Roma.

El crucifijo también se universalizó en Oriente, pero nunca ha existido el crucifijo bizantino, alejandrino, armenio o palestino con una cruz patriarcal clásica de doble traversa con la palabra INRI en un cartel; ni una cruz patriarcal convertida en crucifijo, al menos en la Edad Media, pues de haberse hecho, la cruz tendría entonces tres traversas, y no sería representativa de la cruz en la que murió Jesucristo.

Sí arraigó en la Iglesia ortodoxa rusa, pues tanto las cruces como los crucifijos se representan con tres traversas; en la más alta el título "*crucis*" (la inscripción que Poncio Pilatos mandó poner sobre la cabeza de Cristo, en latín, en griego y en hebreo: "Jesús de Nazaret rey de los judíos"). La segunda, más larga, representa el madero sobre el que fueron clavadas las manos de Jesús, y la tercera, más baja, en posición oblicua, señala hacia arriba a Dimas, el buen ladrón, y hacia abajo al mal ladrón llamado Gestas.

La cruz patriarcal de doble traversa había sido adoptada por los Templarios desde el primer momento, pero Roma les impuso la cruz griega en 1147. Es la cruz que había aparecido ante el emperador Constantino junto con una voz que le decía: "Con este signo vencerás". Ante la prohibición del uso de la cruz patriarcal los templarios se decantaron por la cruz tau (cruz en forma de te) como cruz institucional. La cruz patriarcal de doble brazo pasó a la clandestinidad, y con un Cristo crucificado sobre ella, tal como la de Torija, presidían los Templarios sus rituales secretos iniciáticos y sus prácticas religiosas íntimas. Los rituales eran secretos no por aquello que se decía o se hacía, lo eran por los objetos litúrgicos que se utilizaban, pues la cruz patriarcal, y otros objetos traídos desde Jerusalén, estaban prohibidos por la Iglesia de Roma, y, sobre todo, el tipo de crucifijo encontrado en Torija, que era considerado altamente herético, como más adelante veremos.

Para los templarios, la búsqueda de la sabiduría absoluta fue el principal empeño. Su tarea intelectual primordial, dentro de sus estrategias universalistas, era la reconciliación de las Iglesias cristianas de todos los tiempos en el gran pensamiento de unidad divina.

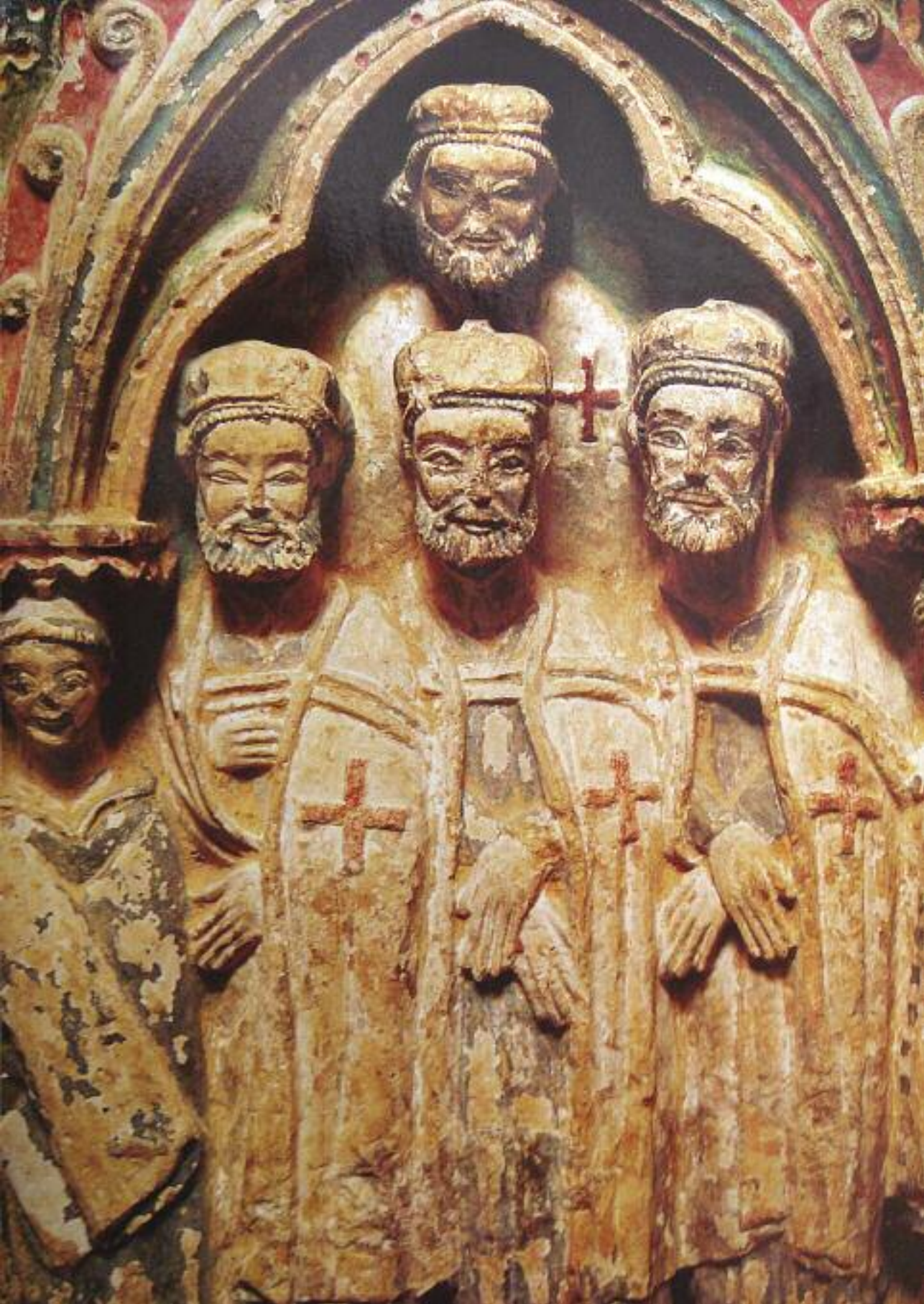

Templarios con la cruz griega en sus vestidos. Detalle en la tumba de Dª. Leonor, esposa del infante D. Felipe, hijo de Fernando III el Santo de Castilla. Iglesia de Santa María la Blanca en Villalcazar de Sirga (Palencia).

Cristo crucificado sobre una cruz patriarcal de doble traversa fue una innovación de la Orden del Temple, simbolizando la unión de las Iglesias Oriental y Occidental, y también como símbolo genuino de la Orden.

El crucifijo hallado en Torija que presentamos, por tratarse de un auténtico pectoral templario, delata, con poco margen de error, el enterramiento de un caballero Templario que había sido iniciado en una baylía de Oriente; un alto dignatario de la Orden.

El diseño de este crucifijo es muy anterior al de la cruz de Caravaca (cruz patriarcal llevada por dos ángeles con la función de relicario). Y, al tener el carácter de crucifijo iniciático templario por su configuración, nos señala la existencia de una casa templaria en el término de Torija, que bien podría haber estado edificada en las llamadas "ruinas del convento", donde apareció un crucifijo similar al que nos estamos refiriendo, cuyo paradero actual desconocemos.

Las llamadas "ruinas del convento" de Torija, según el testimonio de algunos vecinos de la villa, presentaban el aspecto de un edificio arrasado y sepultado con todos sus enseres, incluidos algunos objetos e imágenes religiosas.

Es imposible que un edificio conventual fuera abandonado de esta manera y que por la acción del tiempo quedaran sus paredes demolidas sobre los muebles y objetos allí abandonados ¡Imposible! Más bien este estado denota un abandono precipitado tras la huída de sus moradores, y una posterior demolición intencionada y sistemática sepultando sus enseres, ejecutada por sus asaltantes, tal como si hubiesen querido borrar de la faz de la tierra un edificio maldito.

Esta costumbre de sepultar y tratar de borrar toda huella de las casas de algunos condenados se practicó hasta la Edad Contemporánea. Como ejemplo expondremos el caso de María Pacheco, hija del segundo Conde de Tendilla y primer marqués de Mondejar Iñigo López de Mendoza y de Francisca Pacheco.

María Pacheco era esposa del dirigente comunero Juan Padilla y, al ser éste ajusticiado, María dirigió la resistencia de la ciudad de Toledo acosada por el bando imperial.

En octubre de 1521 la ciudad se rindió y los Comuneros firmaron capitulaciones con el ejército sitiador. María Pacheco, disfrazada de aldeana salió de Toledo y se refugió en Portugal. En 1523, después de ser coronado Emperador Carlos V, por una real cédula expedida en Valladolid, María Pacheco fue condenada a muerte, y todos sus derechos y propiedades fueron confiscados. La casa de María Pacheco, en Toledo, fue demolida con todos sus enseres, esparcidos sus restos y arado el suelo.

Así fueron tratadas algunas casas templarias cuando Roma las declaró guarida de herejes.

Hacia 1309, antes de ser absueltos los Templarios en los concilios de Salamanca y Alcalá de Henares, o hacia 1314, cuando fue ejecutado Jaques de Molay junto a otros Templarios por orden del rey francés Felipe IV , los monjes de la casa templaria de Torija, mencionada (según Juan de Mariana) por el Papa Alejandro III en una Bula de 1170, habrían sido sorprendidos y perseguidos por el campo hasta ser atrapados o cazados como vulgares presas, y sus cuerpos abandonados a merced de las alimañas.

Este pudo ser el caso de la muerte del monje templario cuyo crucifijo, que hoy estudiamos, fue hallado en un campo de labor cercano al caserío. Las llamadas "ruinas del convento" de Torija pueden ser (para nosotros lo son) el único testigo centenario en el mundo occidental, que todavía grita y suplica que se ponga al descubierto la verdad de su existencia y el cruel final al que fue injustamente condenado.

Moneda con cruz patriarcal

Casas Templarias

De las casas-convento templarías, que no monasterios, nos documenta Marion Bellville con su obra *"La vie des Templiers"* (La vida de los Templarios). Nos indica que: "La célula fundamental de la Orden era la encomienda. Tal institución reunía cierto número de bienes inmuebles, en torno a un centro habitado, que desempeñaba tres funciones esenciales: de casa conventual, de puesto fortificado (donde tal función se requería) y de explotación agraria". Esto es lo que podemos denominar estrategia de ocupación.

El Papa Inocencio II, instó y autorizó a los miembros de la Orden del Temple, con sus Bulas Militia Dei (1145) y Omne Datum Optimun, a erigir en el recinto de sus casas oratorios particulares en los que se les concedía licencia para oír los oficios divinos y para ser enterrados los miembros de la Orden: "Pues es indecente y peligroso para las almas (afirmaba la Bula Omne Datum) que los religiosos, so pretexto de ir a la iglesia, se mezclen con demasiada frecuencia con la turba de hombres y la promiscuidad de las mujeres".

La posible casa templaría de Torija (actuales ruinas del llamado convento) reunía (por su ubicación y los objetos allí encontrados hace cincuenta años) todas las características de casa conventual, granja agrícola y oratorio para oír los oficios divinos y para enterrarse, tal como lo disponía la Bula Papal.

Quizás, a templarios huidos de esta casa de Torija se refiera la declaración jurada que Juan Aparicio, de Fuentes (población a diez kilómetros de Torija y a cuatro kilómetros de Brihuega), hace en Brihuega el 15 de julio de 1310: "Que ciertos freires de la Orden del Temple que fueron detenidos, vendieron por 50 maravedís un rocín cojo, y dejaron en su casa un sombrero de lana viejo". (Documento original en latín. A.H.N. Órdenes militares. Templarios nº 28. En *Aportación al estudio contra el Temple en Castilla*. Aurea Javierre Mur. A.H.N. Madrid. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Tomo LXIX, 1-1961). Éste es el único documento físico que se posee referido a los Templarios en la provincia de Guadalajara.

Torija, los Templarios y el Tesoro de Salomón

En nuestra primera conferencia ya expusimos que las actividades y ceremonias de iniciación se hacían en el aislamiento de algunas casas del Temple, en el campo, lugares de vastas soledades ¿Era esta casa de Torija un enclave Templario para iniciados?

Nosotros seguimos anclados en la misma convicción: los Templarios llegaron a Torija en busca del posible tesoro del Templo de Salomón o de alguna pista que les condujera a él. (ver la carpeta anterior).

Es conocido cómo muchos caballeros templarios dominaban la lengua árabe, y cómo la Orden estaba interesada en los más recónditos conocimientos del mundo islámico. Su cuartel en Jerusalén fue la mezquita de Al-Aqsa, lugar desde el cual, aseguraban los musulmanes, Mahoma había ascendido al cielo.

Con los árabes tuvieron los Templarios contactos intelectuales, principalmente con la secta de los *Asesinos*. Esta secta musulmana, de carácter iniciático, que reiteradamente intentó acabar con Saladino, se parecía al Temple en su organización y en la vestimenta con sus mismos colores, manto blanco ceñido por un cinto rojo.

En los múltiples saqueos de las ciudades que ayudaron a conquistar, encontrarían los Templarios las crónicas árabes que narraban la conquista de Al-Andalus, relato imprescindible para cualquier historiador islámico que se preciara. En estas obras leyeron como Tarij ben Zeiad (Tarik), en el año 711 llegó hasta Wad-al-Hayara (Guadalajara), cruzó el río y atravesó el monte por un valle-desfiladero al que puso su propio nombre: valle de Tarij (Tarija y luego Torija). Y llegó a la ciudad que se encontraba en la cabecera del valle, a la que llamó Medina Almeida (la Ciudad de la Mesa), por ser esta la población donde encontró la Mesa de Salomón.

En el siglo XXI algunos textos de los cronistas árabes medievales los contemplamos como leyendas inventadas, pero en el siglo XII se

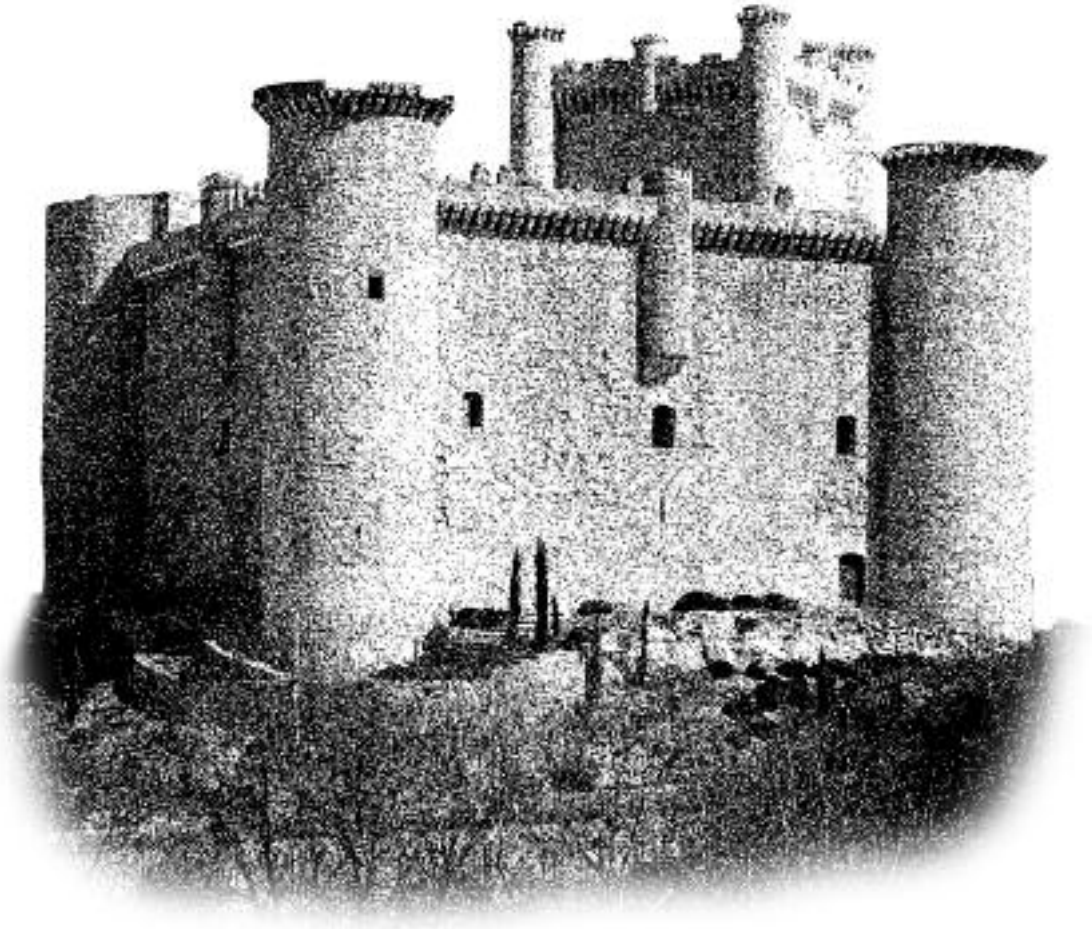

Castillo de los Mendoza. Torija. Finales del siglo XV o comienzos del XVI. En esta fortaleza que se creía templaria reside actualmente el *Centro de Interpretación Turística de la Provincia de Guadalajara*, CITUG.

tomaban muy en serio y casi todos los autores gozaban de gran solvencia y autoridad.

De la presencia de Templarios en Torija tenemos ahora la prueba evidente: un crucifijo-pectoral iniciático de la Orden.

En Europa se solicitaban desesperadamente recursos para combatir a Saladino que había reconquistado la ciudad de Jerusalén. Ricardo I de Inglaterra (Ricardo Corazón de León) había impuesto en su reino el llamado *"diezmo de Saladino"* para financiar la tercera cruzada. Los Templarios pudieron llegar a Torija buscando el tesoro de Salomón que les permitiría financiar su lucha en Oriente, y más tarde utilizar la casa para formar iniciados, una vez que consideraron que el lugar era apto para tal actividad.

El crucifijo templario de Torija dedicado a San Dimas puede ser la clave que hace encajar las piezas:

Primera pieza: Las crónicas árabes que sitúan la Mesa de Salomón en la población de la cabecera del valle de Tarij, o Tarija: Torija. Con el nombre de *Tarija* es mencionada la población de Torija por Hernando Colón en el siglo XVI, en su *Descripción y Cosmografía de España* (Tomo II, pág. 187. Edición facsímil, Padilla Libros. Sevilla 1988): *"...guadalajara e fasta* ***tarija*** *ay tres leguas e van por taraçina media legua e por valdenoche una legua.."*

Segunda pieza: La presencia de la Ordo Templi (los Templarios), en Torija; nombre que adoptó la Orden debido al lugar donde se fundó: la mezquita de Al-Aqsa, que ocupaba el solar donde se había edificado el antiguo Templo de Salomón; de ahí el nombre de Templarios. Encontrar su tesoro perdido era una de las prioridades de la Orden.

Tercera pieza: El hallazgo en Torija de un crucifijo secreto templario inspirado en San Dimas, el buen ladrón.

¿Por qué este crucifijo puede ser la clave maestra que hace encajar todas las piezas sobre la búsqueda del tesoro de Salomón en Torija? Para responder debemos plantearnos otra pregunta: ¿Por qué fue condenado Dimas a morir crucificado? José de Arimatea, en el protoevangelio del apóstol Santiago, declara que Dimas había sido ajusticiado por encontrar y saquear el tesoro del rey Salomón que se había guardado en depósitos secretos.

Desde la antigüedad los cristianos le han asignado a cada santo una facultad o utilidad diferente: para conseguir el amor, para encontrar objetos perdidos, dinero, salud, etc.

Los Templarios implorarían a San Dimas inspiración para localizar el tesoro perdido de Salomón, parte de aquel tesoro que el mismo Dimas encontró una vez.

El Rey Salomón

Evangelio etíope

Los Templarios, San Dimas y la Cruz Tau

Numerosos investigadores, basándose en estudios de Georges Cagger, se decantan por atribuir a los Templarios la ocultación de algo peligroso por lo que el rey francés creyó necesario proceder contra ellos ¿Que pudo ser? Se preguntan. ¿Quien de los dos, el Papa o el rey francés manipuló al otro para que se hiciera efectiva la cruel condena? Y continúan aseverando que: "Desde cualquier punto de vista que consideremos los sucesos, falta un eslabón esencial en la cadena; un elemento escurridizo..", que, al no mostrar su identidad, no nos permite documentar la naturaleza de los hechos. Concluyendo su reflexión con una aventurada y extravagante sugerencia: "Suponemos (dicen) que el elemento peligroso y escurridizo tiene que ver con el Priorato de Sión". Así, al introducir el nombre de esta manoseada y supuesta organización secreta, para nosotros, quedan definitivamente desviados y al margen del camino que les podría conducir a desvelar la verdad. El Priorato de Sión fue fundado en 1956 por Pierre Plantard de Saint-Claire.

Sin duda, el eslabón escurridizo que no han encontrado, esa pieza que encajaría y daría sentido a toda la composición que nos desvelaría la naturaleza del "gran secreto de la Orden", es San Dimas, el santo semi-herético para Roma al que se encomendaban los Templarios con verdadera devoción. Para el rey de Francia no existía ningún elemento ético o moral peligroso, se trataba simplemente de un motivo económico: la enorme cantidad de dinero que había pedido prestado a la Orden del Temple y la negación de esta Orden a seguir prestándole más dinero, solicitado por el rey para financiar una de sus guerras. Ante esta negativa de los Templarios el rey francés pidió al Papa Bonifacio VIII que los excomulgara y, al negarse, Felipe IV mando secuestrar al Papa, por lo que el rey fue excomulgado. Sucedió a Bonifacio el Papa Benedicto XI, que levantó la excomunión al rey pero no a sus secuaces, no actuando tampoco contra los Templarios; falleció este Papa repentinamente. Le sucedió Clemente V, quien cedió a las presiones de Felipe IV y permitió que se condenara a los Templarios.

Gracias al crucifijo encontrado en Torija podemos especular sobre el que consideramos el secreto íntimo y mejor guardado por los Templarios desde la fundación de la Orden: el nombre de su clandestino Santo Patrón.

Nunca se ha sabido a quien veneraban ni a qué santo se encomendaban, de ahí las desafortunadas interpretaciones y falsas acusaciones de que adoraban a seres maléficos.

Siempre ha intrigado el que a esta Orden de Jerusalén no se le conociera un Santo Patrón.

De las cinco Órdenes Militares que surgieron en Jerusalén, los Hospitalarios de San Juan tenían por patrón a San Juan Bautista; los Hospitalarios de San Lázaro se encomendaban al resucitado de Betania; los Caballeros Teutónicos, a la Virgen María (Caballeros Teutónicos de Santa María); y los Caballeros del Santo Sepulcro, de Godofredo de Buillón, el héroe de la primera cruzada y conquistador de la ciudad de Jerusalén, se encomendaban al mismo Jesucristo, pues decían tener la Vera Cruz, la auténtica cruz donde había sido crucificado Jesús.

¿Quién era el patrón de los Templarios? Ningún caballero del Temple lo ha mencionado jamás fuera del ámbito de la Orden, y nadie lo ha intuido o sospechado, dejando al margen las interpretaciones del esoterismo más ramplón.

De la Orden del Temple se conocen sus estatutos jerárquicos; la Regla, que constaba de 682 artículos referentes a su vida monástica y a su disciplina; y la base de su organización en maestrazgos, encomiendas y baylías. Pero jamás ha sido mencionado, por historiadores e investigadores de la Orden, o en declaraciones obtenidas bajo tortura, la identidad de su santo Patrón.

Para las diferentes organizaciones templarias actuales el Patrón del Temple era San Juan Bautista, San Juan Evangelista, San Jorge, San Miguel, Santiago, San Bartolomé, San Isidro, San Saturio, San Wenceslao, otros santos, el Cristo de la Lanzada y diferentes Vírgenes; es decir, para cada una de estas organizaciones, el Patrón de los Templarios era el Patrón de su pueblo, al que vinculan a la tradición templaria (casi siempre errónea) de algún edificio histórico local.

Cruz tau en la fortaleza templaria de Ponferrada; se encuentra en sus muros y en las habitaciones principales. Esta cruz fue adoptada con carácter institucional por los Templarios cuando en 1147 el papa Eugenio III les prohibió exhibir la cruz patriarcal de doble traversa, y les impuso la cruz griega de cuatro brazos rectos e iguales que lucían en sus vestidos.

Pensamos que este asunto hay que abordarlo desde una perspectiva más universal, centrada en los comienzos de la Orden en Tierra Santa, y aportando pruebas y argumentos apodícticos.

El crucifijo templario de Torija nos da la respuesta: Cristo vivo con los ojos abiertos mirando hacia Dimas, el buen ladrón, quién le está rogando que se acuerde de él cuando esté en su reino; y este ruego de Dimas está inscrito en las traversas de la cruz templaría: Domine memento mei "Señor acuérdate de mí".

Como ahora analizaremos, Dimas, el buen ladrón, era el oculto, secreto y Santo Patrón de la Orden del Temple; santo que no ha sido canonizado por la Iglesia porque se consideró que fue canonizado por Jesucristo desde la cruz: "Él le dijo: En verdad te digo, que hoy estarás conmigo en el paraíso" (Lucas, capítulo 23, versículo 43). La Iglesia occidental siempre ha tratado de evitar esta devoción y la famosa frase de San Dimas "Domine memento mei" (Señor acuérdate de mí) no ha sido utilizada por la Iglesia en su liturgia; sin embargo, una frase parecida "memento mei Deus" (acuérdate de mí Dios mío) se dice en la celebración de la misa al recordar a los difuntos; frase latina textual cuando la misa se oficiaba en latín. Para la Iglesia el culto a San Dimas era un tema tabú, sobre el cual no se podían pronunciar públicamente.

Este patronazgo de los Templarios podemos defenderlo abordando argumentos lógicos y pruebas tangibles; y cada argumento o prueba es evidente por sí mismo.

Una prueba tangible es el propio crucifijo templario, montado sobre una cruz patriarcal de doble traversa, tipo de crucifijo desconocido en Oriente y Occidente en la Edad Media; que recoge las palabras de Dimas distribuidas sobre la segunda traversa y el pie, formando con ellas una cruz tau. La inserción de esta inscripción en la cruz, rodeando a Cristo, sería, para la cristiandad occidental de la Edad Media, una herejía contra el crucifijo y el cristianismo.

Prueba tangible son las palabras de absolución que pronunciaban los Templarios: "Ruego a Dios que tus pecados te sean perdonados como Él perdonó al buen ladrón en la cruz".

Otra prueba tangible es la cruz tau. Recordemos que los Templarios utilizaban desde el comienzo de la Orden la cruz patriarcal de doble

traversa, y en 1147, cuando el Papa Eugenio III les otorgó la cruz griega de cuatro brazos rectos iguales, tomaron como cruz institucional la cruz tau.

Se dice que los Templarios han utilizado un buen número de cruces diferentes, pero lo único cierto, documentado y contrastado, es el uso de la patriarcal, la griega y la tau, cruz ésta última que esculpieron en piedra los Templarios en los muros y en las habitaciones principales de su castillo de Ponferrada (castillo que en 1430 pertenecía a Dª. Aldonza de Mendoza, señora de Cogolludo). Encomienda del Temple, esta de Ponferrada, desde 1178 por concesión de Fernando II de León, representando con la cruz tau al blasón o distintivo público y universal de la Orden. Este castillo de Ponferrada es considerado el cenobio y fortaleza principal de todas las que la Orden del Temple mantenía en la Península.

La tau es la otra cruz templaría, y no porque la palabra Temple comience por la letra "T", como apuntan unos; o porque sea la cruz egipcia atribuida a primitivos cultos que consideraban el principio femenino en el origen de los dioses, como apuntan otros.

Para los Templarios, la tau, era la proclamación del secretismo ocultista de la Orden.

Adoptaron la cruz tau, y en rededor de ella fundaron su mística, porque San Dimas fue crucificado sobre una cruz tau, esa tau que forman con las palabras del buen ladrón en el crucifijo templario de Torija. Los Templarios aseguraban haber encontrado la auténtica cruz sobre la que había sido crucificado Dimas y la guardaban y custodiaban como la más valiosa reliquia. La cruz tau, sobre la que había sido crucificado Dimas, encontrada por los Templarios, la consideraron una conexión entre ellos y Cristo, era una señal de Dios.

Un argumento lógico es la aproximación entre el ideal templario y el de San Dimas.

Según José de Arimatea, miembro del Sanedrín, y por tanto perfecto conocedor del proceso seguido, San Dimas había robado los libros sagrados del templo, donde se recogía toda la sabiduría ancestral del pueblo de Israel, y saqueado el tesoro que el mismo rey Salomón había escondido en depósitos secretos. La búsqueda de la sabiduría antigua y encontrar todo lo concerniente al tesoro y templo de Salomón, era

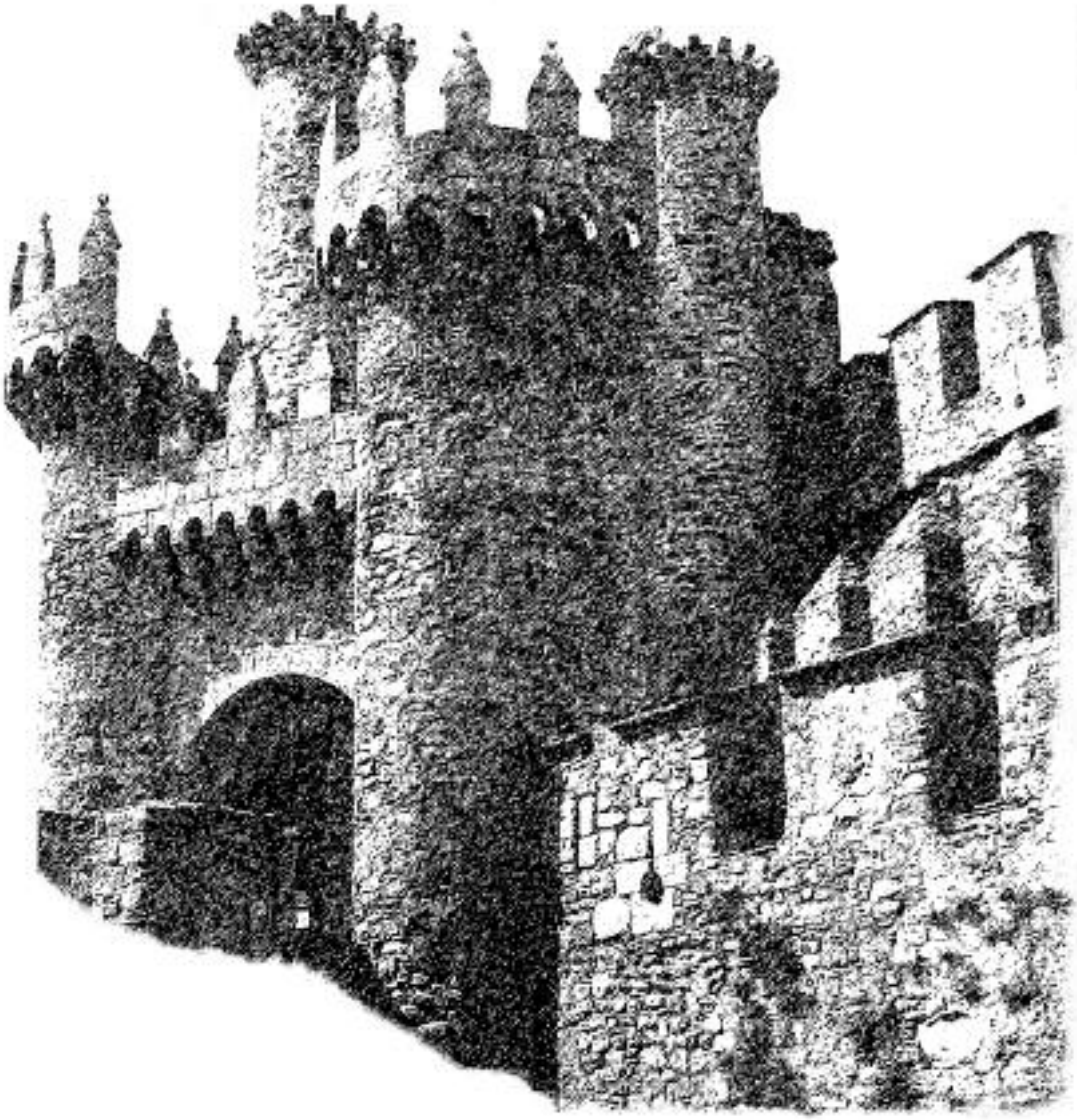

Fortaleza templaria de Ponferrada. Fue una encomienda del Temple desde 1178 por concesión de Fernando II de León. En 1430 pertenecía a Dª Aldonza de Mendoza, señora de Cogolludo.

Este Castillo de Ponferrada es considerado el cenobio y fortaleza principal de todas las que la Orden mantenía en la península, con 8.000 metros cuadrados de superficie y triple muralla.

prioritario para los Templarios; implorarían a San Dimas para alcanzar aquello que él había encontrado.

San Dimas tenía una posada donde socorría a los necesitados, según expone también José de Arimatea. Con este propósito hospitalario nació la Orden del Temple: proteger y asistir a peregrinos y necesitados.

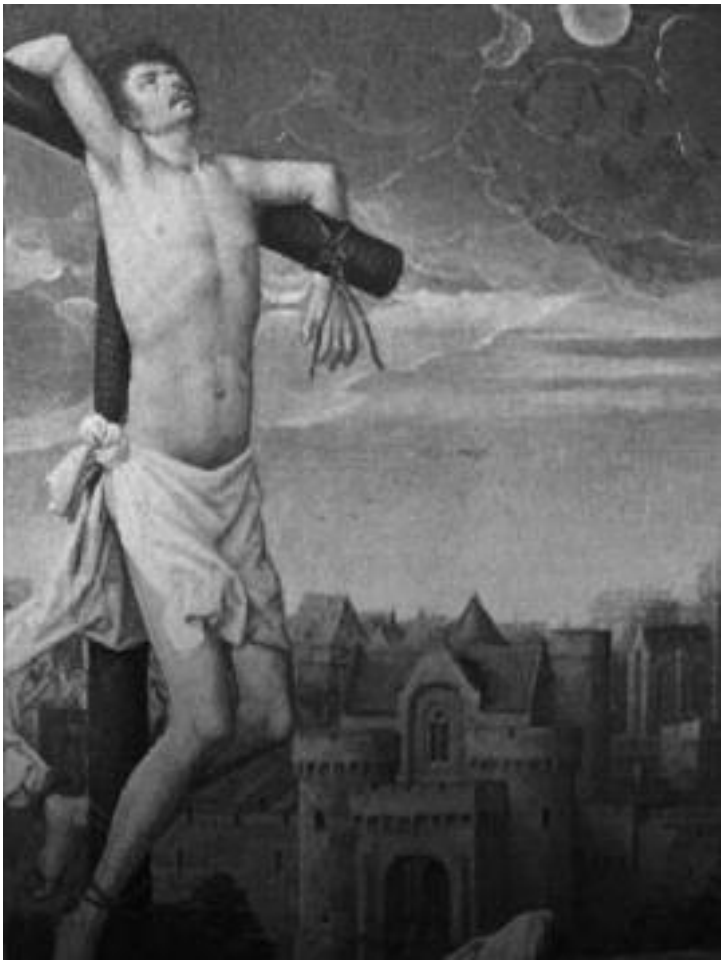

Crucifixión de San Dimas en la cruz tau.

Hans Memling (s. XV, Museo de Bellas Artes de Budapest)

El crucifijo de Torija y el secreto de los Templarios

Si para un monje-soldado templario era un privilegio morir en nombre de Cristo, valoraban en grado superlativo a San Dimas, que había muerto junto a Cristo y había sido llevado al cielo por el mismo Cristo.

Consideraban a San Dimas la única y primera persona de este mundo que con seguridad había alcanzado el reino de los cielos, reconociéndose su santidad antes que la de cualquier otro mortal. Y era el único que había demostrado que sus ruegos ante Jesús habían sido atendidos. La redención de Dimas por Cristo era una prueba sólida de la voluntad de Dios, era una prueba indiscutible e incuestionable.

Tanto el crucifijo como la elección del Patrón, en la Edad Media, serían considerados por Roma gravísima herejía y alta traición, toda vez que, además, San Dimas era uno de los santos más venerados por la Iglesia Ortodoxa. No obstante, lo más herético era la imbricación de la cruz tau y las palabras de San Dimas en la misma cruz de Cristo, como observamos en el crucifijo de Torija. Por este motivo sellaron su secreto. Recordemos que se les acusó de adorar a un símbolo al que pretendían compararle con Dios.

Si en el siglo XII, en España, la Curia romana había impuesto la prohibición de seguir la doctrina de San Isidoro de Sevilla, que había sido aprobada por el Papa Alejandro II en el concilio de Mantua, bajo pena de muerte, según narra Rodrigo Ximénez de Rada, arzobispo de Toledo y señor de Brihuega ¿Cuál sería la categoría de la herejía de los Templarios al encomendarse a San Dimas, un ladrón que había sido ajusticiado, y del que se opinaba que había sabido robarle el cielo a Jesucristo en el último momento? Algunos Templarios habían sido testigos y protagonistas de como en la conquista de las ciudades que encontraban en su avance hacia Jerusalén, en la primera cruzada, se daba muerte a musulmanes, judíos, cristianos ortodoxos y a todo lo

que oliese a infiel. El propósito de la Iglesia de Roma era combatir a los infieles musulmanes de Tierra Santa y de España, a los paganos eslavos de Prusia y del Báltico, a los cismáticos griegos y orientales y a los herejes diseminados por toda la cristiandad.

En la Pinacoteca Nacional de Bolonia podemos contemplar un cuadro titulado "Cristo y el Buen Ladrón", de Tiziano, pintado en 1566; una obra impresionante por su tamaño y calidad artística. Giovanni y Daniele d´Anna lo habían encargado para el retablo de la iglesia veneciana de San Salvador. La obra nunca fue colgada en el templo. La figura de San Dimas junto a Cristo era inadmisible. Si esta era la postura de la Iglesia a finales del siglo XVI ¿Qué opinarían los inquisidores del siglo XII?

El egregio historiador don Vicente de la Fuente, en el siglo XIX, haciendo un estudio recopilatorio sobre la cruz patriarcal, dice que las tres traversas en la cruz rusa hay quien las consideraba representativas de las tres cruces del Gólgota; y expresa su total desacuerdo: "Pues si mal está mezclar con Jesús al buen ladrón, es del todo imposible poner al mal ladrón". Si así pensaba en el siglo XIX un intelectual destacado ¿Cómo responderían los inquisidores del siglo XII? Recuérdese que en el siglo XII hubo que raspar las pinturas que decoraban el interior de las iglesias y destruir todo aquello que oliese a mozárabe, oriental, bizantino y ortodoxo.

Otro motivo de herejía era la configuración del crucifijo templario encontrado en Torija.

En la Edad Media se consideraba que la forma de reforzar el poder en un escolpio (adorno o amuleto colgado del cuello) era inscribirle una frase a modo de fórmula. Las inscripciones solían indicar un tipo de relación entre el portador y una persona u organización que podía ser de sentimiento o compromiso religioso o político.

La Iglesia consideró la cuestión de si estaba permitido o no llevar palabras divinas suspendidas del cuello y determinó que no podían contener palabra alguna incomprensible, y que no hubiese frase alguna que atribuyéndole carácter de talismán entrara en competencia con el poder de Dios. Si esto ocurría con un simple adorno, es de pura lógica que no se permitiera manipular un crucifijo como el de Torija, toda vez que en la inscripción del crucifijo de Torija se reproducen las pala-

bras del buen ladrón y no las de Cristo; palabras de San Dimas que ocupan más espacio y destacan más que el mismo Cristo.

También, en las palabras del crucifijo de Torija, se suprimen unas letras y se imbrican unas letras dentro de otras, pudiendo resultar incomprensibles y ser consideradas un sortilegio mágico. Además, habían conseguido camuflar, entre Cristo crucificado y la Virgen María, que vemos en el reverso, a San Dimas y su cruz tau. Y aún hay que sumar la prohibición de pectorales que no fueran relicarios.

No obstante, lo más descaradamente herético en el crucifijo templario de Torija era la imbricación de la cruz tau formada con las palabras de Dimas (cruz en la que se había ajusticiado a los dos ladrones) en la misma cruz de Cristo. En el misterio de la muerte y triunfo del Salvador se incluía como un todo a San Dimas y su cruz tau. Se había profanado el crucifijo; que traducido al lenguaje popular era pisar y escupir sobre el crucifijo, principal y más grave acusación que se presentó en el proceso seguido contra la Orden del Temple.

San Dimas y la cruz tau simbolizaban algo más que una postura más o menos herética, suscitaban la doctrina y el ideal del triunfo de la fe, del arrepentimiento y del amor sobre la fría y férrea burocracia de la Iglesia de Roma; una rotunda fe frente a tantos fariseos. El culto a San Dimas se manifestaba como un freno al poder de la Curia Romana y un vehículo de herejía.

La cruz tau en la que murió San Dimas se conservó largo tiempo en la isla de Chipre, donde la llevaron los Templarios, tras conquistar la isla en 1191. Un travesaño de la cruz fue luego depositado en Roma, en la iglesia de la Santa Cruz, la iglesia que mandó restaurar, bajo su patrocinio, el Gran Cardenal alcarreño Don Pedro González de Mendoza.

La historia de los Templarios ha sido como tantas otras en la que el bosque no nos ha dejado ver el árbol; lo espectacular no ha permitido ver la sencilla y evidente realidad.

El crucifijo encontrado en Torija limpiará la imagen herética y las patrañas esotéricas que se han vertido a través de los siglos sobre la Orden del Temple, y puede convertir a Torija en un importante centro de interés y recepción de asociaciones y fundaciones templarias.

DMINE MEMENT

Parte inferior del pectoral secreto templario de Torija, donde podemos leer las palabras de San Dimas: *Domine memento mei* (Señor acuérdate de mí), y como se forma con ellas la cruz tau en la que fue crucificado este santo. De esta forma San Dimas y su cruz tau (la cruz templaria) quedan perfectamente imbricados en el crucifijo-pectoral.

La devoción de los Templarios a la cruz tau también estaba apoyada por un texto bíblico: *"Le dijo: pasa por en medio de la ciudad, por en medio de Jerusalén, y pon por señal una tau en la frente de los que se duelen de todas las abominaciones que en medio de ella se cometen"*. (Ezequiel c. 9. v. 4)

OBRAS DE LOS AUTORES
BIBLIOGRAFÍA EN EL MUNDO VIRTUAL

Nuestro propósito, al abordar de esta forma una *Bibliografía,* además de presentar las obras de los autores acompañadas de algunos de los pasos que creemos más relevantes en su trayectoria por las redes virtuales, es mencionar algunas de las herramientas electrónicas para el acceso, selección, búsqueda, información, suscripción, identificación, impresión de los contenidos, catalogación, medios de reproducción, oferta y distribución, utilizados por colectivos científicos, institucionales, universitarios, bibliotecarios, comerciales y del mundo del libro en general. La información que se ofrece relativa a Internet se ha obtenido a través del buscador Google.

Publicitamos las herramientas virtuales en ediciones sobre láminas de papel especial sin encuadernar dentro de carpetas, en una colección que hemos denominado *Papeles para leer y tocar*, tratando de conseguir una fusión de los medios más ancestrales dotados con atributos sensuales y las técnicas más vanguardistas.

- ***Nacimiento y vida del noble castellano Cristóbal Colón*** (con Ricardo Sanz García). Prólogo de Don Feliciano Román Ruiz, Senador del Reino de España por la Provincia de Guadalajara. Nueva Alcarria. Guadalajara, 1980.

En Internet: **DIALNET**, Universidad de la Rioja. En **OPEN LIBRARY,** Biblioteca digital de la California State Library. **Digitalizado en BOOKS GOOGLE** a través del "Proyecto Biblioteca", con vista de términos, frases comunes y fragmentos de páginas a modo de fichas bibliográficas a las que se puede acceder específicamente; con acceso al **Panel Bibliográfico** y al texto de las citas relativas a esta obra en libros Google; con acceso al **Panel Bibliográfico** de libros Google relacionados con el tema que se trata en esta obra; con acceso a información con **Código QR** (Quick Response Barcode: código electrónico de respuesta súbita). En **ESACADEMIC,** Biblioteca virtual. En

MASHPEDIA, Biblioteca dinámica. En **WIKI** Enciclopedia. En **DOMÓTICA,** Catálogo virtual. En **Szanghaj Miasta Izolujemy**, Medio de comunicación de masas, con información sensible, con portales a nombre de Shanghai, Bombai, Moscú, Seul, Tokio, Pekín, Teheran, Bangkok, Kalkuta, Sumatra, ... etc. En las librerias virtuales: **Iberlibro; Priceminister; Maxtor; Todocolección; Libros-antiguos-Alcana; Uniliber; Alibris, Maremagnun; Libreria Miranda; Dedalos; etc. etc.**

En una Biblioteca emblemática: **Library of Congress.** Washington (USA).

- ***El Cid Campeador y Gómez Carrillo de Acuña. Dos personajes para Jadraque.*** Prólogo de Don José María Bris Gallego, Alcalde de Guadalajara. CM Aniversario de la Reconquista de Guadalajara y su provincia. Nueva Alcarria. Guadalajara,1984.

En Internet: **DIALNET,** Universidad de La Rioja. En **ISBN2BOOK,** Catálogo digital. En **BIBLIOTECAWEB Beta**, Biblioteca digital que se nutre con aportaciones virtuales voluntarias de usuarios de la Red, la palabra Beta significa que se trata de un proyecto en curso no acabado. En **GOOGLE BOOKS**, con acceso al **Panel Bibliográfico** y al texto de las citas relativas a esta obra en libros Google; con acceso a información a través de **Código QR** (Quick Response Barcode: código electrónico de respuesta súbita).En **WORLDCAT IDENTITIES**, Portal dedicado a una selección de autores por su relevancia identificados mediante código alfa-numérico para el Catálogo mundial de la Online Computer Library. En **GOOGLE ACADÉMICO**, Bibliografía especializada de estudios relevantes dentro de la investigación académica revisados por especialistas.

En una Biblioteca con vocación hispánica: **Staats und Universitatsbibliothek Carl von Ossietzky.** Hamburgo (Alemania).

- ***Wad-al-Hayara, una ciudad de Al-Andalus***. Prólogo de Don José Antonio Suárez de Puga, Cronista de la ciudad de Guadalajara (España). IX Centenario de la Reconquista de Guadalajara. Nueva Alcarria. Guadalajara, 1985.

En Internet: **DIALNET**, Universidad de La Rioja. En **ISBN2BOOK,** Catálogo digital. En **BIBLIOTECAWEB Beta**, Biblioteca digital. En **IDREF** (Identifiants et référentiels pour L´enseignement...), sistema de organización con palabras **ID** para una base de datos con referencias sobre textos y autores para el catálogo colectivo de universidades francesas. En **WORLDCAT IDENTITIES,** Portal dedicado a una selección de autores por su relevancia identificados mediante código alfa-numérico para el Catálogo mundial de la Online Computer Library. En **VIAF,** Fichero Virtual Internacional de Autoridades. En **TANDFONLINE** (Taylor & Francis online), Bibliographical Section Books on Arabic, Islamic...En **BOOKMAPS** Catálogo digital. En **GOOGLE BOOKS,** con acceso a los **Paneles Bibliográficos** reseñados en las obras anteriores, y a la información con **Código QR** (Quick Response Barcode: código electrónico de respuesta súbita). En **GOOGLE ACADÉMICO,** Bibliografía especializada de estudios relevantes dentro de la investigación académica revisados por especialistas. En **LE SUDOC,** Catálogo colectivo francés del sistema universitario de documentación, con opción de copia.

En la Biblioteca de una Universidad de relevante prestigio: **Cambridge University Library.** Cambridge (Reino Unido)

- ***La Fuente de la Alaminilla. Una leyenda de Guadalajara.*** Prólogo de Don José Ramón López de Los Mozos, Etnólogo, y Epílogo de Don José Antonio Suárez de Puga, Cronista de la ciudad de Guadalajara (España). Nueva Alcarria. Guadalajara, 1987.

En Internet: **BIBLIOTECAWEB Beta**, Biblioteca digital. En **BOOKMAPS**, Catálogo digital. En **GOOGLE BOOKS**, acceso a libros y copias escaneadas por Google usando contenidos albergados en el Internet Archive; con acceso a los **Paneles Bibliográficos de Google** y a la información del **Código QR.** En **WORLDCAT IDENTITIES,** Portal dedicado a una selección de autores identificados por su relevancia mediante código alfa-numérico para el Catálogo mundial de la Online Computer Library. En **VIAF,** Fichero Virtual Internacional de Autoridades.

En una Biblioteca para la Etnología y el Folclore: **Fundación Joaquín Díaz**. Ureña (Valladolid). Para la valoración y la difusión del patrimonio legado por la tradición.

- ***Sellos medievales de la provincia de Guadalajara.*** Prólogo de Don José Ramón López de Los Mozos, Etnólogo. "Estudios de Guadalajara I". Nueva Alcarria. Guadalajara, 1988.

En Internet: **BIBLIOTECAWEB Beta**, Biblioteca digital que se nutre con aportaciones virtuales voluntarias de usuarios de la Red, la palabra Beta significa que se trata de un proyecto en curso no acabado. En **VIAF,** Fichero Virtual Internacional de Autoridades. En **GOOGLE BOOKS,** con acceso al **Panel Bibliográfico** de libros Google relacionados con el tema que se trata en esta obra; con acceso a información con **Código QR** (Quick Response Barcode: código electrónico de respuesta súbita). En **WEBSCREENR**, Catálogo digital.

En una Biblioteca de Castilla-La Mancha: **Universidad de Castilla-La Mancha.** Facultad de Humanidades. Ciudad Real (España)

- ***Moisés ben Sen Tob de León, autor del Zohar, ilustre vecino de Guadalajara en el siglo XIII.*** En Historiadores del Valle del Henares. Guadalajara, 1988.

En Internet: **ALMCKENZIE**, Bulletin de Hispanic Studies; en **GOOGLE ACADÉMICO**, Bibliografía especializada de estudios relevantes dentro de la investigación académica revisada por especialistas. En **Instituto de Estudios Complutenses,** Catálogo virtual de Actas de Congresos.

- ***Memorial de personas ilustres de Guadalajara en América.*** Prólogo de Don Juan López, Presidente del Instituto Cabañas (conocido como el Escorial mejicano) y Cronista de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, Méjico. V Centenario del Descubrimiento. "Estudios de Guadalajara II". Nueva Alcarria. Guadalajara, 1988.

En Internet: **DIALNET**, Universidad de La Rioja. En **BIBLIOTECAWEB Beta,** Biblioteca digital. En **WEBSCREENR**, Catálogo digital. En **GOOGLE BOOKS**, con acceso a la información de los **Paneles Bibliográficos Google** citados en las obras anteriores, y acceso a información a través de **Código QR** (Quick Response Barcode: código electrónico de respuesta súbita). En **WORLDCAT IDENTITIES**, Portal dedicado a una selección de autores por su rele-

vancia identificados mediante código alfa-numérico para el Catálogo mundial de la Online Computer Library. En **VIAF**, Fichero Virtual Internacional de Autoridades. En **AbsysNet REBIUN,** Catálogo colectivo de las Bibliotecas universitarias españolas. En **GOOGLE ACADÉMICO,** Bibliografía especializada de estudios relevantes dentro de la investigación académica revisada por especialistas.

En la Biblioteca de una tierra hermana: **Universidad de Puerto Rico**. Aguadilla. Puerto Rico (USA)

- ***Xadraque. Auto sacramental en un solo acto.*** Cuadernos de Etnología núm. 7. Institución de Cultura Marqués de Santillana. Guadalajara, 1988.

En Internet: **BDDOC Antropología Social**, CSIC, con opción de copia. En **DIALNET**, Universidad de La Rioja.

- ***Guadalajara en las claves del Descubrimiento, Colonización y Evangelización del Nuevo Mundo.*** Prólogo de Don Antonio Herrera Casado, Cronista de la Provincia de Guadalajara y Correspondiente de la Academia de la Historia. V Centenario del Descubrimiento. "Estudios de Guadalajara III". Nueva Alcarria. Guadalajara, 1989.

En Internet: **GOOGLE BOOKS**, con acceso al **Panel Bibliográfico** y al texto de las citas relativas a esta obra en libros Google; acceso al **Panel Bibliográfico** de libros Google relacionados con el tema que se trata en esta obra; acceso a información a través de **Código QR** (Quick Response Barcode: código electrónico de respuesta súbita). En **DIALNET**, Universidad de La Rioja. En **BOOKMAPS**, Catálogo digital. En **BIBLIOTECAWEB Beta,** Biblioteca digital que se nutre con aportaciones virtuales voluntarias de usuarios de la Red, la palabra Beta significa que se trata de un proyecto en curso no acabado. En **WEBSCREENR**, Catálogo digital. En **WORLDCAT IDENTITIES**, Portal dedicado a una selección de autores por su relevancia identificados mediante código alfa-numérico para el Catálogo mundial de la Online Computer Library. En **GOOGLE ACADÉMICO,** Bibliografía especializada de estudios relevantes dentro de la investigación académica revisados por especialistas.

En una Biblioteca para el Arte: **Metropolitan Museum of Art Watson Library.** New York (USA).

- ***Algunos aspectos del comportamiento del pardillo común en La Alcarria (Casas de San Galindo).*** En Wad-Al-Hayara, núm. 17. Guadalajara, 1990.

En Internet: PDF con descarga gratuita en **VIRTUAL/REVISTAS**, catálogo electrónico Digital del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, UCLM. En **DIALNET**, Universidad de La Rioja. En **GOOGLE ACADÉMICO**, bibliografía especializada de estudios relevantes dentro de la investigación académica revisada por especialistas.

- ***Cristóbal Colón, los Mendoza y el Humanismo castellano.*** Prólogo de Don Arturo Álvarez Álvarez, del Instituto de Estudios Colombinos de La Gomera. V Centenario del Descubrimiento. Nueva Alcarria. Guadalajara, 1990.

En Internet: **DIALNET**, Universidad de La Rioja. **Digitalizado en BOOKS GOOGLE** a través del "Proyecto Biblioteca", con vista de términos, frases comunes y fragmentos de páginas a modo de fichas bibliográficas a las que se puede acceder específicamente; con acceso al **Panel Bibliográfico** y al texto de las citas relativas a esta obra en libros Google; acceso al **Panel Bibliográfico** de libros Google relacionados con el tema que se trata en esta obra; acceso a información con **Código QR** (Quick Response Barcole: código electrónico de respuesta súbita). En **SCRIBD**, Catálogo digital. En **IDREF** (Identifiants et référentiels pour l´enseignement...), sistema de organización con palabras **ID** para una base de datos con referencias sobre textos y autores para el catálogo colectivo de universidades francesas. En **BIBLIOTECAWEB Beta**, Biblioteca digital. En **WEBSCREENR**, Catálogo digital. En **WORLDCAT,** Catálogo virtual de la Online Computer Library. En **WORLDCAT IDENTITIES**, Portal dedicado a una selección de autores por su relevancia identificados mediante código alfa-numérico para el Catálogo mundial de la Online Computer Library. En **LE SUDOC**, Catálogo colectivo francés del sistema universitario de documentación, con opción de copia. En **S2-ENGINEERING.DE**, relación de registros bibliográficos. En **GOOGLE ACADÉMICO,** Bibliografía especializada de estudios relevantes dentro de la investigación académica revisada por especialistas.

En la Biblioteca de la ciudad Bíblica por excelencia: **National Library of Israel. Jewish National and University Library (Formerly).** Jerusalem (Israel).

- ***Jovellanos y Guadalajara. Su encuentro con Francisco de Goya y la Ilustración alcarreña.*** Presentación de Don Emilio M. Moreno García, Alcalde de Jadraque (Guadalajara). Estudios de Guadalajara IV. Nueva Alcarria. Guadalajara, 1991.

En Internet: **OPEN LIBRARY**, Biblioteca Digital de la California State Library. En **DIALNET**, Universidad de La Rioja. En **ISBN2BOOK,** Catálogo Digital. **Digitalizado** por la University of Texas Libraries, Austin, Texas. **Digitalizado en BOOKS GOOGLE** a través del "Proyecto Biblioteca", con vista de términos, frases comunes y fragmentos de páginas a modo de fichas bibliográficas a las que se puede acceder específicamente; con acceso al **Panel Bibliográfico** y al texto de las citas relativas a esta obra en libros Google; acceso al **Panel Bibliográfico** de libros Google relacionados con el tema que se trata en esta obra; y acceso a información a través de **Código QR** (Quick Response Barcode: código electrónico de respuesta súbita). En **BOOKMAPS**, Catálogo digital. En la Biblioteca **SAAVEDRA FAJARDO** de Pensamiento Político Hispánico de la Universidad de Murcia, en el **Centro de Documentación de Filosofía Hispánica GDDA** (Gonzalo Díaz y María Dolores Abad); en el **Instituto de Estudios Políticos de Madrid** y en el **Instituto Feijó Siglo XVIII de Oviedo.** En **WORLDCAT**, Catálogo virtual de la Online Computer Library. En **WORLDCAT IDENTITIES,** Portal dedicado a una selección de autores por su relevancia identificados mediante código alfa-numérico para el Catálogo mundial de la Online Computer Library. En **VIAF**, Fichero Virtual Internacional de Autoridades. En **GOOGLE ACADÉMICO,** Bibliografía especializada en estudios relevantes dentro de la investigación académica revisada por especialistas. En los catálogos electrónicos: **KARLSRUHER; ABEBOOK; VERBUNDKATALOG GBV; RADARIS; OJANGUREN; y EBAY, DOWNLOAD FREE, PDF, EBOOK, EPUB...** en **WWW.LINKREPO.COM/BOOK/1464793/JOVELLANOS-Y-GUADALAJARA**.

En la Biblioteca más lejana: **La Trobe University Bundoora Campus. Borchardt Library.** Bundoora-Victoria (Australia).

Las obras anteriormente mencionadas pueden encontrarse en los catálogos de las librerías virtuales: **LIBRERIARAYUELA, AMAZON, BARNES&NOBLE, BOOKS-A-MILLION, INDIEBOUND, UNIVERSALBOOKDISTRIBUTION, UNILIBER, TODOSTUSLIBROS, BOOKFINDER, BUSCALIBROS, MUNDODELLIBRO, BETTER WORLD BOOKS, ALLBOOKSTORES, ETC.**

- **Enjambre de Cuentos:** ***El País de Jauja; El sueño de Don Inocente*** y ***El vengador de Arizona.*** Prólogo de Don Antonio del Rey Briones, Profesor de Literatura Española de la Universidad de Alcalá de Henares, y autor de las obras: *El Cuento Tradicional* y *El Cuento Literario.* Presentación de D. José Serrano Belinchón, Concejal de Cultura. Guadalajara, 1994.

Con otros autores: Grupo literario Enjambre. Patronato Municipal de Cultura de Guadalajara.

En la Biblioteca de España: **Biblioteca Nacional.** Madrid (España).

- ***Torija y La Mesa de Salomón***. Ayuntamiento de Torija. Intermedio Ediciones. Guadalajara, 2005.

PDF con descarga gratuita en: **WWW.TORIJA.com; ARTIKELPDF.com; PDF.GUARDARPDF.com; LIBROENPDF.com; LIBROSINTINTA Biblioteca Virtual; EBOOKBROWSE.com; WAATP.com; SPIDERM3.com; INICIA.es; DASUMO.com; WAPS.com; DOCSNAP.com; RU.ANY DOCUMENTS.com; JEVUSCA.com; PRINTFU.org; EDU-DOC.com; WEBMI.es; ENCONTRARPDF.NET; PDF-MORE.COM; DOCINWEB.COM; DIKACANJ.IN; WWW.PDF-TXT.COM; ETC. ETC.** Con descarga desde webs rotuladas en diferentes idiomas: chino, ruso, tailandés, etc.

- ***Enigmas de Guadalajara.*** Presentación de Don Jesús Alique, Alcalde de Guadalajara. Seis capítulos: 1º) **Torija los Templarios y la Mesa de Salomón**. 2º) **Sopetrán: magia y devoción.** 3º) **El castillo del Cid de Jadraque en el código de una obsesión.** 4º) **Moisés de Guadalajara, la Cábala y el enigmático Libro del Esplendor (Sefer ha Zohar).** 5º) **Cristóbal Colón, conjura por un bas-**

tardo. 6º) **¿Quién pintó la saleta de Jovellanos en Jadraque?** Nueva Alcarria. Guadalajara, 2006. Con 363 fotografías en color.

En una Biblioteca con personalidad: **Depósito del Sol**. Albacete (España). Ver imágenes en Internet.

- ***Nuestra Cocina.*** Presentaciones de Don Félix Abánades, Presidente del Grupo Rayet, y de Don José Luis Ros Maorad, Presidente de Caja Guadalajara y Miembro de la Academia de Gastronomía de Castilla-La Mancha. Nueva Alcarria. Guadalajara, 2006. Recetas y un compendio de 35 capítulos sobre enología, ciencia, historia, arte, etnografía, mil refranes y anecdotario de nuestra cocina. Recetas del Chef alcarreño **David Guerrero.** Con 443 fotografías en color.

En nuestra Biblioteca: **Biblioteca pública de Guadalajara.** Palacio Dávalos. Guadalajara (España).

- ***Los Caminos de Santiago de la Provincia de Guadalajara. Y sus precedentes.*** Dos tomos en estuche. Guadalajara Medieval: 1º) ***Wad-al-hayara y la dominación árabe***. 2º) ***Los Caminos de Santiago en la Guadalajara Medieval***. Con Presentaciones de Don José María Barreda Fontes, Presidente de Castilla-La Mancha, y de Doña María Antonia Pérez León, Presidenta de la Diputación de Guadalajara. Nueva Alcarria. Guadalajara, 2009. Con 509 fotografías en color.

En Internet: En numerosas webs de medios de comunicación digitales, asociaciones culturales y deportivas, corporaciones, instituciones, partidos políticos, empresas, sindicatos, particulares y redes sociales, recogiendo el anuncio previo y posterior presentación de la obra en la **Feria Internacional de Turismo** (**FITUR** Madrid 25 enero 2010); en la **VI Feria Internacional de Turismo de Valencia** (25 febrero 2010); en el **Salón Internacional de Turismo de Cataluña** (Barcelona 15 abril 2010); el **Convenio** de colaboración firmado por **Diputación Provincial de Guadalajara y la Asociación de Amigos del Camino de Santiago** para promocionar y balizar los caminos (18 mayo 2010); la presentación del recorrido de los caminos y el anuncio de la publicación de una topoguía, basada en la obra, a alcaldes y concejales de la provincia de Guadalajara en el **Centro de Interpretación Turística de Guadalajara**, castillo de Torija (**CITUG** 23 julio 2010); el anuncio previo y

posterior presentación de la topoguía en **FITUR** (23-1-2011) y en otras Ferias y Salones Internacionales de Turismo; y la presentación de algunos tramos balizados, en Septiembre del 2011. En **ELPUNTOSEGUIDO**, Boletín electrónico digital de Excelencia (acumulativo) de novedades bibliográficas, de la Biblioteca Tomás Navarro Tomás, del Centro de Ciencias Humanas y Sociales, del CSIC, con el compromiso de incluir once libros del mundo al año, seleccionados por un Consejo de especialistas; con opción de copia. En **AQUABROWSER LIBRARY**, para centros universitarios CEU a través de su Biblioteca Central en la Universidad Abat Oliba de Barcelona. En **REGESTA IMPERII OPAC,** de la Akademie der Wissenschaften und der Literatur, Mainz (Maguncia, Alemania), referencia bibliográfica para el mundo germánico, especializado en la historia de Europa desde la Edad Media. En **IDREF** (Identifiants et référentiels pour l´enseignement...), sistema de organización con palabras **ID** para una base de datos con referencias sobre textos y autores para el catálogo colectivo de universidades francesas. En **GOOGLE BOOKS,** acceso a libros y copias escaneadas por Google usando contenidos albergados en el Internet Archive; con acceso a **Paneles Bibliográficos Google** y a información a través de **Código QR** (Quick Response Barcode: código electrónico de respuesta súbita). **DIGITALIZADOS** (los dos tomos) por el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad de Barcelona, con opciones de copia y lectura en la Web, previa clave de identificación. En **VIAF**, Fichero Virtual Internacional de Autoridades, con acceso a un **Panel Bibliográfico** con las obras del autor, acompañadas, cada una de ellas, con las banderitas de los países en cuyas Bibliotecas Nacionales se encuentran. En **WORLDCAT IDENTITIES**, Portal dedicado a una selección de autores por su relevancia identificados mediante código alfanumérico para el Catálogo mundial de la Online Computer Library. En **LE SUDOC**, Catálogo colectivo francés del sistema universitario de documentación, con opción de copia. En **CEFIHGU OPAC,** Catálogo de publicaciones de la Diputación Provincial de Guadalajara (Opac es un catálogo automatizado de acceso público en línea de los materiales de una biblioteca). **"LA GRAN OBRA DE LOS CAMINOS DE SANTIAGO",** así encabeza la Universidad de Zaragoza la reseña dedicada al 2º tomo de la obra que inserta en su web **ROBLE.UNIZAR.es,** con acceso a **Paneles Bibliográficos Google, Worldcat, Uned y Google Académico** con obras que tratan temas relativos a la provincia

de Guadalajara. También está presente en los catálogos electrónicos de ámbito universitario: **REBIUN, CCUC, ABSYNET, ATHENEA, BCUM, BUCLE, BUGALICIA, KARLSRUHER, ENCORE ARGUS, CBUA, TORELLO CBUC,** etc. Esta obra, calificada como ***"Joya bibliográfica... escrita por verdaderos expertos.."*** por ***CAMINO DE SANTIAGO Revista peregrina*** (mayo-2010), que dirige la historiadora Doña Carmen Pugliese, estaba presente, en diciembre del 2010, en la Biblioteca de ochenta y siete Universidades (públicas, privadas, españolas y extranjeras) y en ciento cuarenta y tres Bibliotecas Públicas. Los ***Caminos de Santiago de la Provincia de Guadalajara*** se exhiben sobre mapa en el ***Museo de los Caminos,*** Astorga (Palacio de Gaudi). Basada en esta obra, **Diputación de Guadalajara** ha publicado la topoguía ***De Guadalajara a Santiago, un camino por conocer*****,** de Ángel de Juan y Manuel Martín, con un preciso, documentado y contundente prólogo de don Plácido Ballesteros San-José, Profesor del Área de Historia Medieval de la Universidad de Alcalá de Henares, ISBN: 978-84-614-6123-3, en **Facebook con el Salón Internacional de Turismo de Cataluña de 2011.**

Los Caminos de Santiago de la Provincia de Guadalajara y sus precedentes es una obra viva que genera continuas actuaciones, recogidas en numerosos medios de ámbito nacional, de los que deseamos mencionar a:

Viaplata.org.es; Panageos.es; Lacerca.com; Revistadealimentación.com; Abc.es; Caminodesantiago.blogia.com; Dguadalajara.es; Peregrinosasantiago.com; Cope.es; Europapress.es; Diariodecastillalamancha.es; Peregrinodelaalcarria.blogspot.com; Radioturismorural.com; Caminodesantiagoenbici.es.

Y a los medios digitales alcarreños:
Diariodelhenares.com; Elafilador.net; El Eco diocesano de Guadalajara; Eldecano.es; Eldigital.es; Guadaque.com; Elheraldodelhenares.es; Globalhenares.com; Guadalajaradosmil.es; Guadalajarainformación.com; Guadalajaraportaldetuciudad.com; Guadaverde.blogspot.es; Henaresaldía.com; Inbenta.com; Lacrónica.net; Laguiadelhenares.com y Nuevaalcarria.com.

En una Biblioteca con Excelencia: **Tomás Navarro Tomás,** del Centro de Ciencias Humanas y Sociales, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid (España).

COMPROMETIDOS CON LA CULTURA MEDIANTE EL FOMENTO DE LA LECTURA

OBRAS DE LOS AUTORES PUBLICADAS EN TIEMPO DE CRISIS ECONÓMICA CON DIFUSIÓN VIRTUAL Y OPCIÓN DE DESCARGA GRATUITA.

- ***Brihuega-La Batalla de 1710.* 300 Aniversario.** Epílogo con versos de León Felipe. Colección: Papeles para leer y tocar núm. 1. Intermedio Ediciones. Guadalajara, 2010. Con ilustraciones en láminas. Edición de 75 ejemplares numerados. Otra edición de formato popular, patrocinada por Diputación Provincial de Guadalajara y publicada por Intermedio Ediciones, se distribuyó gratuitamente con la **revista PUEBLOS** en su número 176 de diciembre de 2010.

En Internet: En **WWW.GUADABOOKLIBRARY.com**, en PDF con descarga gratuita. (Web sin publicidad).

- ***Torija, Los Templarios y la Mesa de Salomón.*** Carpeta en Estuche: **Templarios en Guadalajara.** ***Torija y la Orden del Temple.*** 1300 Aniversario del nombre de Torija. 700 Aniversario de la condena de la Orden del Temple en el Concilio de Vienne. 300 Aniversario de la Biblioteca Nacional de España. Colección: Papeles para leer y tocar núm. 2. Intermedio Ediciones. Guadalajara, 2011. Con múltiples láminas en color. Edición de 75 ejemplares numerados.

En Internet: En **WWW.GUADABOOKLIBRARY.com**, en PDF con descarga gratuita. (Web sin publicidad).

- ***Torija en el gran secreto de los Templarios.*** Carpeta en estuche: **Templarios en Guadalajara.** ***Torija y la Orden del temple.*** 1300 Aniversario del nombre de Torija. 700 Aniversario de la condena de la Orden del Temple en el Concilio de Vienne. 300 Aniversario de la

Biblioteca Nacional de España. Colección: Papeles para leer y tocar núm. 3. Intermedio Ediciones. Guadalajara, 2011. Con múltiples láminas en color. Edición de 75 ejemplares numerados.

En Internet: En **WWW.GUADABOOKLIBRARY.com**, en PDF con descarga gratuita. (Web sin publicidad).

- ***El sorprendente crucifijo templario de Torija.*** Por Emilio Cuenca Ruiz y Margarita del Olmo Ruiz. Separata de la obra T***orija en el gran secreto de los Templarios***.

En Internet: **WWW.GUADABOOKLIBRARY.com,** en PDF con descarga gratuita. (Web sin publicidad).

- ***La Ciudad de Dios de San Agustín y la portada de Santiago de Cifuentes.*** Carpeta en estuche: **Caminos de Santiago. *Cifuentes y San Agustín en el Camino de Santiago de la Provincia de Guadalajara.*** 1600 Aniversario de la obra *La Ciudad de Dios*. 750 Aniversario de la Iglesia del Salvador. 300 Aniversario de la Biblioteca Nacional de España. Colección: Papeles para leer y tocar núm. 4. Intermedio Ediciones. Guadalajara, 2012. Edición de 75 ejemplares numerados.

En Internet: **WWW.GUADABOOKLIBRARY.com,** en PDF con descarga gratuita. (Web sin publicidad). Con un sorprendente texto sobre las raíces de lo que hoy conocemos como **"LA BOTARGA",** diosa que presidía una de las Fiestas Terminales de la antigua Roma.

- ***Iconografía románica en la Portada de Santiago de la iglesia del Salvador de Cifuentes.* (63 láminas).** Carpeta en estuche: **Caminos de Santiago. *Cifuentes y San Agustín en el Camino de Santiago de la Provincia de Guadalajara.*** 1600 Aniversario de la obra *La Ciudad de Dios.* 750 Aniversario de la Iglesia del Salvador. 300 Aniversario de la Biblioteca Nacional de España. Colección: Papeles para leer y tocar núm. 5. Intermedio Ediciones. Guadalajara, 2012. Edición de 75 ejemplares numerados.

En Internet: En **WWW.GUADABOOKLIBRARY.com**, en PDF con descarga gratuita. (Web sin publicidad).

PRÓXIMOS NÚMEROS DE LA COLECCIÓN PAPELES PARA LEER Y TOCAR:

- ***Bramante, la princesa Galiana y Carlomagno. (La respuesta a Bernardo del Carpio.*** Carpeta en estuche**: Leyendas de Guadalajara. *Leyendas mozárabes y visigóticas (instrumentos de crítica y propaganda política en la Edad Media).*** 880 Aniversario del Fuero concedido a Guadalajara por Alfonso VII "El Emperador". 300 Aniversario de la Biblioteca Nacional de España. Colección: Papeles para leer y tocar núm.6.

- ***Con Aljubarrota se quebró el amor.*** Carpeta en estuche: **Leyendas de Guadalajara. *Leyendas mozárabes y visigóticas (instrumentos de crítica y propaganda política en la Edad Media).*** 880 Aniversario del Fuero concedido a Guadalajara por Alfonso VII "El Emperador". 300 Aniversario de la Biblioteca Nacional de España. Colección: Papeles para leer y tocar núm.7.

- ***Cristóbal Colón* (Identity). *Diez años tras un ADN por el camino equivocado.*** Carpeta en estuche. Múltiples láminas en color. 520 Aniversario del Descubrimiento de América. Colección: Papeles para leer y tocar núm. 8.

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN ASIGNADOS A LOS AUTORES EN ALGUNAS REDES VIRTUALES Y OTRAS FORMAS PARA FACILITAR LA LOCALIZACIÓN DE SUS OBRAS Y EN ALGUNOS CASOS EL ACCESO A SU CONTENIDO.

WORLDCAT IDENTITIES: Portal dedicado a una selección de autores por su relevancia identificados mediante código alfa-numérico para Worldcat, el mayor Catálogo mundial OPAC gestionado por la Online Computer Library (OCLC), en Dublín, Ohio (USA); con acceso a paneles bibliográficos relativos a los personajes relevantes citados en las obras; en 2009 alcanzaba la cifra de 150 millones de registros bibliográficos en 470 idiomas. Ofrece una amplia información sobre las obras y las bibliotecas del mundo donde se encuentran.

Emilio Cuenca: **Worldcat LCCN-N82-50321**
Margarita del Olmo**: Worldcat LCCN-N82-50322**

VIAF: Fichero Virtual Internacional de Autoridades. Es un proyecto de la Library of Congress (USA), la Deutsche Nationalbibliotek y la Bibliotheque Nationale de France, al que se incorporó la Biblioteca Nacional de España en el año 2009.

Emilio Cuenca: **VIAF 30879436**

Margarita del Olmo: **VIAF 30879436 2 Margarita del Olmo Ruiz**

IDREF: Medio de organización con palabras **ID** para una base de datos con referencias sobre textos y autores para el catálogo colectivo francés **LE SUDOC** del sistema universitario de documentación.

Emilio Cuenca: **Idref 146716388**
Margarita del Olmo: **Idref 056933495**

OPENLIBRARY: Biblioteca virtual internacional promovida por la California State Library, Long Beach, California. USA.

Emilio Cuenca: **OL4247054A**
Margarita del Olmo: **OL6492782A**

ISBN2BOOK: Organización con sede en Nueva York dedicada a la comercialización de servicios múltiples. Posee una extensa base de datos sobre información bibliográfica que presenta a través de un catálogo virtual con acceso a paneles bibliográficos y a un fichero de autoridades.

Emilio Cuenca y
Margarita del Olmo: **ISBN2BOOK 8485386116**

REGESTA IMPERII OPAC, de la Akademie der Wissenschaften und der Literatur, Mainz (Maguncia, Alemania), referencia bibliográfica para el mundo germánico, especializado en la historia de Europa desde la Edad Media, con acceso a catálogos bibliográficos de universidades e instituciones alemanas.

Emilio Cuenca**: KARLSRUHER Emilio Cuenca Ruiz**
Margarita del Olmo: **KARLSRUHER Margarita del Olmo Ruiz**

AQUABROWSER LIBRARY, es una revolucionaria herramienta de acceso y búsqueda de fondos bibliográficos con un mapa conceptual desde el que se puede acceder a una amplia y diversa información, así como a traducciones, etc. En España es utilizada por las Bibliotecas de la Universidad CEU San Pablo.

Emilio Cuenca: **CEU Emilio Cuenca Ruiz**
Margarita del Olmo: **CEU Margarita del Olmo Ruiz**

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, una de las más recientes, fundada en 1997. Su Campus ocupa 140 hectáreas en los términos de Dos Hermanas, Alcalá de Guadaira y Sevilla, con más de 10.000 alumnos. Con un catálogo electrónico automatizado de vanguardia.

Emilio Cuenca: **ATHENEA Emilio Cuenca Ruiz**
Margarita del Olmo: **ATHENEA Margarita del Olmo Ruiz.**

CBUC: Catálogo colectivo de la Red de Universidades de Cataluña.

Emilio Cuenca: **CBUC 2082 Emilio Cuenca Ruiz**
Margarita del Olmo: **CBUC 2082 Margarita del Olmo Ruiz**

LIBRARY OF CONGRESS: Fichero virtual de autoridades de la Biblioteca del Congreso, Washington, USA.

Emilio Cuenca: **LCCN 82050321 Emilio Cuenca**

GOOGLE ACADÉMICO: Bibliografía especializada de estudios relevantes dentro de la investigación académica, revisados por especialistas. Situados en la página de este portal, buscar por:

Emilio Cuenca y Margarita del Olmo

ABSYSNET OPAC REBIUN: Herramienta que permite consultar los fondos de 74 bibliotecas universitarias y de investigación españolas. Situados en la página de este portal, buscar por:

Emilio Cuenca y Margarita del Olmo

ABEBOOKS: Librería online internacional con fondos bibliográficos nuevos, antiguos, raros y ediciones exclusivas para coleccionistas:

Emilio Cuenca: **ABEBOOKS Emilio Cuenca**
Margarita del Olmo: **ABEBOOKS Margarita del Olmo**

BIBLIOTECAWEB: Biblioteca digital. Portal para buscar, opinar, compartir y descargar información bibliográfica, con herramientas para la creación de colecciones digitales.

Emilio Cuenca: **BIBLIOTECAWEB 417119**

elPuntoseguido: Catálogo electrónico acumulativo de excelencia de novedades bibliográficas de la Biblioteca Tomás Navarro Tomás del CSIC, con el compromiso de incluir once libros del mundo al año, seleccionados por un consejo de especialistas.

Emilio Cuenca Ruiz: **elPuntoseguido Emilio Cuenca Ruiz**
Margarita del Olmo: **elPuntoseguido Margarita del Olmo Ruiz**

Esta información podría sufrir modificaciones por encontrarse en permanente evolución.

Índice

Prólogo *5*

Introducción *11*

La Cruz Templaria de Caravaca *15*

El sorprendente Pectoral Templario de Torija *22*

La Cruz Patriarcal prohibida por la Iglesia de Roma *34*

Cruz y Crucifijo *37*

Casas Templarias *43*

Torija, los Templarios y el Tesoro de Salomón *44*

Los Templarios, San Dimas y la Cruz Tau *49*

El crucifijo de Torija y el secreto de los Templarios *58*

Obras de los autores *63*

1300 Aniversario del nombre de Torija

700 aniversario de la condena de la Orden del Temple
en el concilio de Vienne

300 aniversario de la Biblioteca Nacional de España

COLECCIÓN

PAPELES PARA LEER Y TOCAR

3